

# **Primera Lengua Extranjera Inglés**

**Programación didáctica  
2025/2026**

# ÍNDICE

## A. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: ESO

### A.1. ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica
4. Objetivos de la etapa
5. Principios pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

### A.2. CONCRECIÓN ANUAL

#### A.2.1. CONCRECIÓN ANUAL GENERAL EN ESO

1. Evaluación inicial
2. Principios pedagógicos
3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje
4. Materiales y recursos
5. Actividades complementarias y extraescolares
6. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales
- 6.1. Medidas generales
- 6.2. Medidas específicas
7. Evaluación: criterios de calificación y herramientas

#### A.2.2. CONCRECIÓN ANUAL EN CADA CURSO

##### A.2.2.1. CONCRECIÓN ANUAL 1º de ESO

1. Evaluación inicial
2. Indicadores de logro
3. Temporalización
- 3.1. Unidades de Programación/ Situaciones de aprendizaje 1º ESO
4. Descriptores operativos
5. Competencias específicas
6. Criterios de evaluación
7. Saberes básicos
8. Rúbricas
9. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave

##### A.2.2.2. CONCRECIÓN ANUAL 2º de ESO

1. Evaluación inicial
2. Indicadores de logro
3. Temporalización
- 3.1. Unidades de Programación/ Situaciones de aprendizaje 2º ESO
4. Descriptores operativos
5. Competencias específicas
6. Criterios de evaluación
7. Saberes básicos
8. Rúbricas
9. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave

##### A.2.2.3. CONCRECIÓN ANUAL 3º de ESO

1. Evaluación inicial
2. Indicadores de logro
3. Temporalización

- 3.1. Unidades de Programación/ Situaciones de aprendizaje 3º ESO
4. Descriptores operativos
5. Competencias específicas
6. Criterios de evaluación
7. Saberes básicos
8. Rúbricas
9. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave

#### **A.2.2.4. CONCRECIÓN ANUAL 4º de ESO**

1. Evaluación inicial
2. Indicadores de logro
3. Temporalización
- 3.1. Unidades de Programación/ Situaciones de aprendizaje 4º ESO
4. Descriptores operativos
5. Competencias específicas
6. Criterios de evaluación
7. Saberes básicos
8. Rúbricas
9. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave

## **B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: BACHILLERATO**

### **B.1. ASPECTOS GENERALES**

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica
4. Objetivos de la etapa
5. Principios pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

### **B.2. CONCRECIÓN ANUAL**

#### **B.2.1. 1º de BACHILLERATO**

1. Evaluación inicial
2. Principios pedagógicos
3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje
4. Materiales y recursos
5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas
6. Temporalización
- 6.1. Unidades de Programación/ Situaciones de aprendizaje 1º Bachillerato
7. Actividades complementarias y extraescolares
8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales
- 8.1. Medidas generales
- 8.2. Medidas específicas
9. Descriptores operativos
10. Competencias específicas
11. Criterios de evaluación
12. Saberes básicos
13. Rúbricas
14. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave

#### **B.2.2. 2º de BACHILLERATO**

1. Evaluación inicial
2. Principios pedagógicos
3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje
4. Materiales y recursos

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas
6. Temporalización
- 6.1. Unidades de Programación/ Situaciones de aprendizaje 2º Bachillerato
7. Actividades complementarias y extraescolares
8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales
- 8.1. Medidas generales
- 8.2. Medidas específicas
9. Descriptores operativos
10. Competencias específicas
11. Criterios de evaluación
12. Saberes básicos
13. Rúbricas
14. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave

### **C. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: CICLO F.P.G.S. GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS**

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales que se desarrollan en el módulo
3. Objetivos generales asociados al módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo
5. Contenidos del módulo
6. Secuencia de contenidos en unidades didácticas
  - 6.1 Temporalización
7. Materiales y recursos
8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares
9. Atención a la diversidad
10. Procedimiento de evaluación, recuperación y criterios de calificación.

### **D. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: CICLO F.P.G.M. APSD**

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales que se desarrollan en el módulo
3. Objetivos generales asociados al módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo
5. Organización curricular del módulo profesional
6. Secuencia de contenidos en unidades didácticas
  - 6.1 Temporalización
7. Materiales y recursos
8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares
9. Atención a la diversidad
10. Procedimiento de evaluación, recuperación y criterios de calificación.

### **E. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: CICLO F.P.G.S. EDUCACIÓN INFANTIL**

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales que se desarrollan en el módulo
3. Objetivos generales asociados al módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo
5. Organización curricular del módulo profesional
6. Secuencia de contenidos en unidades didácticas
  - 6.1 Temporalización
7. Materiales y recursos
8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares
9. Atención a la diversidad
10. Procedimiento de evaluación, recuperación y criterios de calificación.

### **F. ANEXOS**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA- INGLÉS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026**

## **ASPECTOS GENERALES**

- 1. Contextualización y relación con el Plan de centro**
- 2. Marco legal**
- 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica**
- 4. Objetivos de la etapa**
- 5. Principios pedagógicos**
- 6. Evaluación y calificación del alumnado**
- 7. Seguimiento de la Programación Didáctica**

## **CONCRECIÓN ANUAL**

**1º de ESO**

**2º de ESO**

**3º de ESO**

**4º de ESO**

# A. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS ESO 2025/2026

## A.1. ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro)

Conforme al artículo 26 del RD 217/2022:

1. Al establecer el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, las administraciones educativas facilitarán a los centros el ejercicio de su autonomía pedagógica, de organización y de gestión, en los términos recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en las normas que la desarrollan, y favorecerán el trabajo en equipo del profesorado.
2. Corresponde a las administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículo, favoreciendo la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y las alumnas y del profesorado, bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
3. Los centros educativos tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas organizativas o de atención a la diversidad más adecuadas a las características de su alumnado. Como parte de estas medidas, podrán establecer organizaciones didácticas que impliquen impartir conjuntamente diferentes materias de un mismo ámbito, de acuerdo con su proyecto educativo y en los términos que dispongan las administraciones educativas.

#### Relación con el Plan de centro

El IES Francisco Giner de los Ríos se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo éste un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total, el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y el 5% restante, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres/madres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado y sus familias.

En lo que respecta a las instalaciones administrativas, educativas y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el pabellón polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los Colegios de Educación Primaria “Virgen de la Cabeza” y “Cardenal Belluga”, el Colegio de Educación Infantil “Río Ebro”, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, el edificio de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, la Delegación de la Seguridad Social y las Comisarias de la Policía Nacional y de la Policía Local.

### 2. Marco legal

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de

Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo».

Además, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo».

#### **Justificación legal:**

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

-Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

### **3. Organización del Departamento de coordinación didáctica**

En el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece que los departamentos están integrados por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo.

De este modo, nuestro departamento de inglés está formado por los siguientes miembros:

#### **1. M<sup>a</sup> Ángeles Arquero Álvarez.**

Coordinadora del Programa Bilingüe. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 1º ESO D
- 3º ESO A
- 4º ESO E1

#### **2. Ascensión Jiménez Sánchez.**

Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 1º ESO B
- 2º ESO C
- 3º ESO D1
- 4º ESO Inglés Avanzado
- 2º FPGS Educación Infantil

#### **3. Francisco José Martín Álvarez.**

Tutor de 1º ESO A. En comisión de servicio en en nuestro centro durante este curso escolar.

Imparte clase en:

- 1º ESO A
- 2º ESO A
- 2º ESO B
- 2º ESO D

#### 4. Andrea Moreno Ruiz.

Tutora de 2º Bachillerato C. Profesora interina con destino en nuestro centro durante este curso escolar.

Imparte clase en:

- 3º ESO B
- 2º BACH. A
- 2º BACH. B
- 2º BACH. C
- 2º BACH. D
- 2º FPGM APSD

#### 5. María Pilar Reina Jiménez.

Tutora de 1º Bachillerato B. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 4º ESO A
- 4º ESO D1
- 1º BACH. B
- 1º BACH. C

#### 6. Ana Isabel Sánchez Pliego.

Tutora de 1º ESO C. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 1º ESO C
- 4º ESO B
- 4º ESO C
- 1º BACH. D

#### 7. Irene Martín Quirantes.

Jefa de Departamento. Coordinadora del Área Sociolingüística. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 3º ESO C1
- 1º BACH. A
- 1º FPGS Gestión de Alojamientos Turísticos

### 4. Objetivos de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos, y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5. Principios pedagógicos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la

música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

## 6. Evaluación y calificación del alumnado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia».

Asimismo, en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente».

En definitiva, la calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### Indicadores de la evaluación de la práctica docente:

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## 7. Seguimiento de la Programación Didáctica:

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## A.2. CONCRECIÓN ANUAL

### A.2.1. CONCRECIÓN ANUAL GENERAL EN ESO

#### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil Competencial al

término del segundo curso de ESO y del Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, que actuarán como marcos de referencia para la toma de decisiones pedagógicas. Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

## 2. Principios pedagógicos

Conforme al Artículo 6 del RD 217/2022 los principios pedagógicos son los siguientes:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes, y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual, y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

## 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

- a. Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad.
- b. Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- c. Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- d. Posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de ESO establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que

favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

#### 4. Materiales y recursos

##### a. Libros de texto:

- 1º ESO: *Synchronize for Andalusia 1*. Student's Book Pack with Student's Book ebook. Oxford University Press. (ISBN 978-0-19-406599-3).
- 2º ESO: *Synchronize for Andalusia 2*. Student's Book Pack with Student's Book ebook. Oxford University Press. (ISBN 978-0-19-406600-6).
- 3º ESO: *Synchronize for Andalusia 3*. Student's Book Pack with Student's Book ebook. Oxford University Press. (ISBN 978-0-19-06601-3).
- 4º ESO: *Synchronize for Andalusia 4*. Student's Book Pack with Student's Book ebook. Oxford University Press. (ISBN 978-0-19-406602-0).

b. Libros de consulta (gramática, etc.) ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.

c. Diccionarios monolingües y bilingües ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.

d. Ejemplares de lecturas graduadas ubicados en el departamento de inglés y en la biblioteca del centro para el préstamo al alumnado.

e. Pizarras electrónicas.

f. Reproductores de CDs.

g. Reproductores de DVDs.

h. CDs y DVDs.

i. Material proporcionado a través de Google Classroom.

j. Webpages.

k. Aplicaciones de Inteligencia Artificial. Siempre con la supervisión del profesorado para el uso adecuado de las mismas.

l. Materiales y recursos proporcionados a través de Oxford Premium o la aplicación de Burlington Books.

m. Catálogos y folletos.

n. Ordenadores portátiles del aula de audiovisuales.

o. Móviles (siempre con la supervisión del profesorado y permiso de los padres/madres en caso necesario).

p. Material de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas, etc.).

#### 5. Actividades complementarias y extraescolares

Departamento: INGLÉS			
Primer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Concurso de traducción "Juvenes Traductores"	Noviembre 2025	2º Bachillerato	Concurso de traducción de la Comisión Europea
Concurso de traducción "Giner de los Ríos"	Noviembre 2025	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Concurso de traducción de nuestro instituto
Jornada en Juveándalus (Fermasa)	Diciembre de 2025	1º ESO	Actividad de acción tutorial
Segundo Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios

Teatro en inglés "The Miller's Daughter"	Por confirmar	3º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Feria de las Naciones	Final de trimestre	Todos los niveles	
Viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividades relacionadas con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Visita a Salobreña	Por confirmar	1º GAT	Actividad en colaboración con el Departamento de Turismo
Tercer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Campamento de inmersión lingüística	Mayo 2025	2º ESO	
Intercambio con Alemania	Junio 2025	1º ESO	
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Visita al Parlamento Andaluz	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividad relacionada con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Curso de inmersión lingüística Irlanda o Inglaterra	Final de trimestre		Por confirmar
Solicitud de participación en el programa de Rutas CAL	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.
Solicitud de participación en el programa de Pueblos Abandonados	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.

## 6. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de saberes básicos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la Enseñanza Básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

La implementación de la atención a la diversidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje es clave para fomentar el desarrollo de habilidades esenciales en los estudiantes y promover la inclusión educativa. Las actividades propuestas se diseñan para generar una variedad de trabajos por parte de los estudiantes, respetando los distintos niveles y velocidades

de aprendizaje, y aceptando múltiples respuestas correctas. Las actividades sugeridas buscan reconocer y nutrir la diversidad de intereses, habilidades y métodos de aprendizaje de los estudiantes, estimulando su integración mediante un conocimiento más completo de sus propias capacidades y las de sus compañeros.

Para satisfacer la variedad de intereses, habilidades y ritmos de aprendizaje, se presenta un programa de refuerzo y ampliación que se enfoca en aspectos curriculares específicos.

### **6.1. Medidas generales**

- a. Aprendizaje por proyectos.
- b. Tutoría entre iguales.

### **6.2. Medidas específicas**

- a. Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- b. Programas de refuerzo del aprendizaje.
- c. Programas de profundización.

### **6.3. Observaciones:**

El desdoblamiento de grupos, el fraccionamiento y el apoyo con un segundo profesor no se contemplan para el área de inglés en nuestro centro.

## **7. Evaluación: criterios de calificación y herramientas**

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global, ya que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se enfocará en el progreso del alumnado. Esto permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, identificar sus causas y adoptar las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias, facilitando así que el estudiante continúe adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación promoverá la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación. En cuanto a las materias pendientes, el alumnado realizará actividades de recuperación, supervisadas por el profesorado, que le sirvan para participar en las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo en el curso en el que se encuentran.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
7. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
8. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

9. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
10. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
11. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
12. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
13. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.
14. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en la materia en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda.
15. Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos. El profesorado de cada materia o ámbito decidirá si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
16. En la última sesión de evaluación o evaluación ordinaria se formularán las calificaciones finales de las distintas materias o ámbitos del curso, expresadas tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos. Los resultados de la evaluación de cada materia en los cursos impares se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, y se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, tal y como se recoge en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.
17. En caso de inasistencia a una actividad evaluable de manera justificada, esta deberá justificarse en tiempo y forma, (certificado médico, comprobante de asistencia, o cualquier causa recogida en el documento leído al alumnado sobre normas de convivencia en el centro). Revisado el documento el/la profesor/a realizará o no esa prueba. En todo caso, la calificación de los criterios de evaluación de la prueba no evaluada los realizará el docente en la forma que determine.
18. La evaluación del alumnado es continua. En ningún caso la aplicación de estos criterios sobre la inasistencia a pruebas de evaluación o bien de faltas de asistencia en sesiones anteriores a dichas pruebas de evaluación debe suponer una alteración del proceso de evaluación continua.
19. El alumno/a deberá presentar y entregar todas las actividades e instrumentos de evaluación destinadas a la valoración de cada CE. Aquel alumnado que no lo realice en tiempo y forma, obtendrá una calificación negativa. Para su recuperación se emplazará a la fecha destinada para ello.
20. En caso de que al alumno/a se le detecte plagio en algún instrumento de evaluación, deberá presentarse al período de recuperación correspondiente. Es decir, cualquier trabajo copiado de Internet (por plagio) o realizado con inteligencia artificial y que el alumno/a presente como propio, conllevará a una nota de 0.
21. Si algún alumno/a es descubierto copiando o usando el móvil durante una prueba de evaluación, el valor de la prueba será cero.

## HERRAMIENTAS

Los procedimientos y sus herramientas asociadas para la evaluación recopilan datos esenciales para el seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada criterio incluyen:

- a. **Pruebas objetivas.** Después de cada unidad, los estudiantes pueden realizar exámenes escritos objetivos que evalúan su habilidad para resolver problemas aplicando competencias claves vinculadas a los criterios de evaluación. Estos exámenes medirán el nivel de adquisición de competencias específicas y de los saberes básicos asociados al verificar cómo se aplican los criterios evaluados.
- b. **Actividades de clase.** El rendimiento diario del estudiante se podrá registrar en Google Classroom o en la plataforma correspondiente, donde se evaluará su actitud, su esfuerzo y su participación, así como la puntualidad en la entrega de

tareas. Las actividades reflejarán los criterios asociados a las competencias específicas trabajadas en cada bloque temático y la calidad de su presentación, siendo todo documentado por el profesor o la profesora.

- c. **Situaciones de aprendizaje.** Las actividades contextualizadas en las situaciones de aprendizaje definidas en las unidades didácticas responden a una secuencia que tiene como objetivo la creación de un producto final. Además, a lo largo de cada uno de los bloques en los que se estructura el curso, el alumnado participará en una Situación de aprendizaje que integra las de las unidades definidas para el bloque, y que se concreta en la realización de un proyecto colaborativo que permitirá medir los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas / situaciones de aprendizaje del bloque.

Tanto para las actividades de clase como para ciertas situaciones de aprendizaje, Google Classroom o la plataforma correspondiente podrán actuar como medio de comunicación y seguimiento, y podrán constituir el espacio desde donde se pudieran asignar tareas y compartir recursos.

## A.2.2. CONCRECIÓN ANUAL EN CADA CURSO DE ESO

### A.2.2.1. CONCRECIÓN ANUAL: 1º de ESO

#### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil Competencial al término del segundo curso de ESO y del Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, que actuarán como marcos de referencia para la toma de decisiones pedagógicas. Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

En particular, la evaluación inicial de Lengua extranjera para 1º de ESO adoptará una perspectiva cualitativa, basándose en el nivel de desempeño del alumnado en un conjunto de actividades introductorias, pudiendo realizarse en algunos grupos una prueba específica de evaluación inicial destinada a medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos de esta materia en la etapa de primaria.

#### 2. Indicadores de logro

Los **INDICADORES DE LOGRO** de la evaluación docente serían los siguientes:

Criterio de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, no se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodal es a través de diversos soportes	Consigue extraer y analizar con mucha dificultad el sentido global y las ideas principales e iniciar la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Consigue extraer y analizar con cierta dificultad el sentido global y las ideas principales e iniciar la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales sin dificultad, se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales a la perfección, se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	analógicos y digitales.			próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No interpreta ni valora el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta o valora con mucha dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora con cierta dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora sin dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora a la perfección el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados	No selecciona, organiza o aplica, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos	Selecciona, organiza o aplica con mucha dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación	Selecciona, organiza o aplica con cierta dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación	Selecciona, organiza y aplica sin dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación	Selecciona, organiza y aplica a la perfección y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información

<p>en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>os más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; no infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su</p>	<p>No expresa oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés</p>	<p>Expresa, con mucha dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital</p>	<p>Expresa, con cierta dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir,</p>	<p>Expresa, sin dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia</p>	<p>Consigue a la perfección expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera</p>

<p>experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualment e autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, no usa recursos verbales y no verbales de manera gradualment e autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualment e autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualment e autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualment e autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de</p>	<p>No consigue redactar ni difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de</p>	<p>Consigue con mucha dificultad redactar o difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de</p>	<p>Consigue con cierta dificultad redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de</p>	<p>Consigue sin dificultad redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas,</p>	<p>Consigue a la perfección redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>

diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	s analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas,	No selecciona, organiza ni aplica de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las	Selecciona, organiza o aplica, con mucha dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales	Selecciona, organiza o aplica, con cierta dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados	Selecciona, organiza y aplica, sin dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa	Selecciona, organiza y aplica, a la perfección, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

<p>las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando</p>	<p>No planifica, participa o colabora activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y</p>	<p>Consigue con mucha dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, no muestra apenas</p>	<p>Consigue con cierta dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa,</p>	<p>Consigue sin dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos,</p>	<p>Consigue a la perfección planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>

<p>iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>entornos, no muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	
<p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>	<p>No selecciona, organiza ni desarrolla estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar</p>	<p>Selecciona, organiza o desarrolla estrategias adecuadas, con mucha dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, con relativa dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, sin dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>	<p>Consigue a la perfección seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>

	diferentes situaciones				
4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	No infiere, analiza ni explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, no muestra respeto ni empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, no intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con mucha dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra poco respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con cierta dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra relativo respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Consigue sin dificultad inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Consigue a la perfección inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean	No aplica estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación o sirvan para explicar o simplificar textos, conceptos y mensajes, o	Consigue aplicar con mucha dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que	Consigue aplicar con cierta dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que	Consigue aplicar sin dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que	Consigue aplicar a la perfección estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de

<p>adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>las necesidades de cada momento.</p>
<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>No compara ni argumenta las similitudes o diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, ni reflexiona con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara o argumenta con mucha dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara o argumenta con cierta dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara y argumenta sin dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara y argumenta a la perfección las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>
<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y</p>	<p>No utiliza de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad</p>	<p>Utiliza, con mucha dificultad, de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de</p>	<p>Utiliza, con cierta dificultad, de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de</p>	<p>Utiliza de forma creativa y sin dificultad, estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de</p>	<p>Logra a la perfección utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con</p>

de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y	No registra ni analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral o escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el	No registra sin dificultad o analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio	Registra y analiza con cierta dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio	Registra y analiza sin dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación,	Consigue a la perfección registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de	No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos	No consigue sin dificultad actuar de forma adecuada, empática o respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores	Presenta alguna dificultad al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores	No presenta dificultad al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de	Consigue a la perfección actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	cotidianos, considerando o vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	
6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	No valora críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, no fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	Consigue con mucha dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	Consigue con cierta dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	Consigue sin dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	Valora, a la perfección, críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
6.3. Aplicar estrategias para	No aplica estrategias para	Aplica con mucha dificultad estrategias para	Aplica con cierta dificultad estrategias para	Aplica sin dificultad estrategias	Aplica a la perfección estrategias para defender y apreciar la

defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	defender o apreciar la diversidad lingüística, cultural o artística, contrastando la realidad lingüística, cultural o artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.
---	---	---	---	--	--

### 3. Temporalización. Unidades de la Programación/Situaciones de Aprendizaje.

#### 3.1. Situaciones de aprendizaje de 1º ESO

**Unit 1.** This is my life

**Unit 2.** Welcome to our school

**Unit 3.** What do you want to play?

**Unit 4.** What we wear

**Unit 5.** Eat up

**Unit 6.** Island life

**Unit 7.** Let's start a band

**Unit 8.** Around town

#### 4. Descriptores operativos

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística</b>
<b>Descriptores operativos</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
<b>Competencia clave: Competencia digital</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.
<b>Competencia clave: Competencia ciudadana</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodpendencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora</b>
<b>Descriptorios operativos</b>

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 5. Competencias específicas

<b>Denominación</b>
<b>LEX.1.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
<b>LEX.1.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
<b>LEX.1.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
<b>LEX.1.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
<b>LEX.1.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
<b>LEX.1.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

## 6. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica: LEX.1.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.1.1.1.</b> Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p><b>LEX.1.1.2.</b> Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>
<p><b>LEX.1.1.3.</b> Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.1.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.1.2.1.</b> Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>
<p><b>LEX.1.2.2.</b> Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p><b>LEX.1.2.3.</b> Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.1.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.1.3.1.</b> Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p>
<p><b>LEX.1.3.2.</b> Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.1.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.1.4.1.</b> Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los</p>

interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.
<b>LEX.1.4.2.</b> Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
<b>Competencia específica: LEX.1.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.1.5.1.</b> Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
<b>LEX.1.5.2.</b> Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
<b>LEX.1.5.3.</b> Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
<b>Competencia específica: LEX.1.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.1.6.1.</b> Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
<b>LEX.1.6.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
<b>LEX.1.6.3.</b> Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

## 7. Saberes básicos

<b>A. COMUNICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LEX.1.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</li> <li>• LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</li> <li>• LEX.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</li> <li>• LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones</li> </ul>

básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- LEX.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.1.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## B. PLURILINGÜISMO

- LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- LEX.1.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- LEX.1.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
- LEX.1.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## C. INTERCULTURALIDAD

- LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- LEX.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.1.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
- LEX.1.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- LEX.1.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- LEX.1.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## 8. Rúbricas

<b>Competencia específica: LEX.1.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.1.1.</b> Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.1.2.</b> Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.1.3.</b> Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.1.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.2.1.</b> Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.2.2.</b> Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.2.3.</b> Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos				

o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.1.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.3.1.</b> Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.3.2.</b> Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.1.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.4.1.</b> Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.4.2.</b> Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.1.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.5.1.</b> Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>

Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.5.2.</b> Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.5.3.</b> Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.1.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.6.1.</b> Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.6.2.</b> Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.6.3.</b> Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

### 9. Concreción curricular (vinculación de las competencias específicas con las competencias clave)

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LEX.1.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
LEX.1.2						X				X			X							X		X								X	X	X		

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
LEX.1.3			X														X					X													
LEX.1.4																	X	X				X					X	X				X	X	X	
LEX.1.5						X																X					X				X	X			
LEX.1.6		X															X	X									X	X							X

Leyenda competencias clave			
Código	Descripción	Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana	CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales
CD	Competencia digital	STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
CE	Competencia emprendedora	CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender
CCL	Competencia en comunicación lingüística	CP	Competencia plurilingüe

## A.2.2.2. CONCRECIÓN ANUAL: 2º de ESO

### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil Competencial al término del segundo curso de ESO y del Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, que actuarán como marcos de referencia para la toma de decisiones pedagógicas. Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

En particular, la evaluación inicial de Lengua extranjera para 2º de ESO adoptará una perspectiva cualitativa, basándose en el nivel de desempeño del alumnado en un conjunto de actividades introductorias, pudiendo realizarse en algunos grupos una prueba específica de evaluación inicial destinada a medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos de esta materia en el primer curso de la etapa.

### 2. Indicadores de logro

Los INDICADORES DE LOGRO de la evaluación docente serían los siguientes:

Criterio de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, no se inicia	Consigue extraer y analizar con mucha dificultad el sentido global y las ideas principales e iniciar la	Consigue extraer y analizar con cierta dificultad el sentido global y las ideas principales e iniciar la	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales sin dificultad, se inicia en la	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales a la perfección, se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales

<p>selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>en la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>No interpreta ni valora el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta o valora con mucha dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta y valora con cierta dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta y valora sin dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>Interpreta y valora a la perfección el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>

<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	<p>No selecciona, organiza o aplica, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; no infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; no selecciona ni valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica con mucha dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica con cierta dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica sin dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica a la perfección y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles</p>	<p>No expresa oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles,</p>	<p>Expresa, con mucha dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura,</p>	<p>Expresa, con cierta dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y</p>	<p>Expresa, sin dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles</p>	<p>Consigue a la perfección expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre</p>

<p>s, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, no usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y</p>	<p>No consigue redactar ni difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión,</p>	<p>Consigue con mucha dificultad redactar o difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión,</p>	<p>Consigue con cierta dificultad redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión,</p>	<p>Consigue sin dificultad redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia,</p>	<p>Consigue a la perfección redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas</p>

<p>adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica, con mucha dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica, con cierta dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, sin dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes,</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, a la perfección, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa</p>

<p>multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de</p>	<p>No planifica, participa o colabora activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia</p>	<p>Consigue con mucha dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia</p>	<p>Consigue con cierta dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia</p>	<p>Consigue sin dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia</p>	<p>Consigue a la perfección planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la</p>

<p>interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, no muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra apenas iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>	<p>etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,</p>	<p>No selecciona, organiza ni desarrolla estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular,</p>	<p>Selecciona, organiza o desarrolla estrategias adecuadas, con mucha dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, con relativa dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver</p>	<p>Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, sin dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar,</p>	<p>Consigue a la perfección seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>

resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones	comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones	debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones	problemas y gestionar diferentes situaciones	debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones	
4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	No infiere, analiza ni explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, no muestra respeto ni empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, no intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con mucha dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra poco respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con cierta dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra relativo respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Consigue sin dificultad inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Consigue a la perfección inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la	No aplica estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la	Consigue aplicar con mucha dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la	Consigue aplicar con cierta dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la	Consigue aplicar sin dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la	Consigue aplicar a la perfección estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y

comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	comunicación o sirvan para explicar o simplificar textos, conceptos y mensajes, o que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	No compara ni argumenta las similitudes o diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, ni reflexiona con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	Compara o argumenta con mucha dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	Compara o argumenta con cierta dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta sin dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta a la perfección las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma	No utiliza de forma	Utiliza, con mucha	Utiliza, con cierta dificultad,	Utiliza de forma	Logra a la perfección utilizar de forma creativa

<p>creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.</p>	<p>dificultad, de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.</p>	<p>de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.</p>	<p>creativa y sin dificultad, estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	<p>estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>
<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando</p>	<p>No registra ni analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral o escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas</p>	<p>No registra sin dificultad o analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del</p>	<p>Registra y analiza con cierta dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del</p>	<p>Registra y analiza sin dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando</p>	<p>Consigue a la perfección registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte</p>

<p>actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación</p>	<p>No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación</p>	<p>No consigue sin dificultad actuar de forma adecuada, empática o respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en</p>	<p>Presenta alguna dificultad al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en</p>	<p>No presenta dificultad al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación</p>	<p>Consigue a la perfección actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la</p>

<p>n, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>ón, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>comunicación y la convivencia.</p>
<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>No valora críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, no fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los</p>	<p>Consigue con mucha dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>Consigue con cierta dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>Consigue sin dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>Valora, a la perfección, críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>

	valores democráticos y ecosociales.				
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender o apreciar la diversidad lingüística, cultural o artística, contrastando o la realidad lingüística, cultural o artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica con mucha dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica con cierta dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica sin dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica a la perfección estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

### 3. Temporalización. Unidades de la Programación/ Situaciones de Aprendizaje.

#### 3.1. Situaciones de aprendizaje de 2º ESO

**Unit 1.** Then and now

**Unit 2.** Art and design

**Unit 3.** Fresh air

**Unit 4.** A helping hand

**Unit 5.** Let's play

**Unit 6.** Move it!

**Unit 7.** Skills for life

**Unit 8.** What a year!

#### 4. Descriptores operativos

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística</b>
<b>Descriptores operativos</b>

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
<b>Competencia clave: Competencia digital</b>
<b>Descriptorios operativos</b>

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.
<b>Competencia clave: Competencia ciudadana</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 5. Competencias específicas

<b>Denominación</b>
<b>LEX.2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
<b>LEX.2.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
<b>LEX.2.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
<b>LEX.2.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
<b>LEX.2.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

**LEX.2.6.** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

## 6. Criterios de evaluación

<p><b>Competencia específica: LEX.2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.2.1.1.</b> Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>
<p><b>LEX.2.1.2.</b> Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>
<p><b>LEX.2.1.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.2.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.2.2.1.</b> Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>
<p><b>LEX.2.2.2.</b> Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p><b>LEX.2.2.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.2.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.2.3.1.</b> Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>
<p><b>LEX.2.3.2.</b> Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.</p>

<b>Competencia específica: LEX.2.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.2.4.1.</b> Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.
<b>LEX.2.4.2.</b> Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
<b>Competencia específica: LEX.2.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.2.5.1.</b> Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
<b>LEX.2.5.2.</b> Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
<b>LEX.2.5.3.</b> Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
<b>Competencia específica: LEX.2.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.2.6.1.</b> Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
<b>LEX.2.6.2.</b> Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
<b>LEX.2.6.3.</b> Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

## 7. Saberes básicos

<b>A. COMUNICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.</li> <li>• LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</li> </ul>

- LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **B. PLURILINGÜISMO**

- LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
- LEX.2.B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. INTERCULTURALIDAD**

- LEX.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- LEX.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.2.C.3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
- LEX.2.C.4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- LEX.2.C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- LEX.2.C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## 8. Rúbricas

<b>Competencia específica: LEX.2.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.2.1.1.</b> Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.1.2.</b> Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.1.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.2.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.2.2.1.</b> Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.2.2.</b> Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.2.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones				

comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.2.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.2.3.1.</b> Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.3.2.</b> Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.2.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.2.4.1.</b> Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.4.2.</b> Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.2.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.2.5.1.</b> Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

<b>LEX.2.5.2.</b> Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.5.3.</b> Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.2.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.2.6.1.</b> Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.6.2.</b> Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.2.6.3.</b> Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

### 9. Concreción curricular (vinculación de las competencias específicas con las competencias clave)

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LEX.2.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
LEX.2.2						X				X			X							X		X								X	X	X		

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LEX.2.3			X													X						X							X			X		
LEX.2.4																X	X					X					X				X	X	X	
LEX.2.5					X																	X				X			X		X			
LEX.2.6	X															X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave			
Código	Descripción	Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana	CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales
CD	Competencia digital	STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
CE	Competencia emprendedora	CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender
CCL	Competencia en comunicación lingüística	CP	Competencia plurilingüe

### A.2.2.3. CONCRECIÓN ANUAL: 3º de ESO

#### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil Competencial al término del segundo curso de ESO y del Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, que actuarán como marcos de referencia para la toma de decisiones pedagógicas. Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

En particular, la evaluación inicial de Lengua extranjera para 3º de ESO adoptará una perspectiva cualitativa, basándose en el nivel de desempeño del alumnado en un conjunto de actividades introductorias, pudiendo realizarse en algunos grupos una prueba específica de evaluación inicial destinada a medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos de esta materia en el segundo curso de la etapa.

#### 2. Indicadores de logro

Los **INDICADORES DE LOGRO** de la evaluación docente serían los siguientes:

Criterio de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las	No extrae ni analiza el sentido global y las	Consigue extraer y analizar con mucha dificultad el sentido global	Consigue extraer y analizar con cierta dificultad el sentido global	Extrae y analiza el sentido global y las ideas	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales a la perfección, se inicia en la

ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	ideas principales, no se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	y las ideas principales e iniciar la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	y las ideas principales e iniciar la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	principales sin dificultad, se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al	No interpreta ni valora el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados	Interpreta o valora con mucha dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora con cierta dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora sin dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Interpreta y valora a la perfección el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

nivel de madurez del alumnado.	al nivel de madurez del alumnado.				
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	No selecciona, organiza o aplica, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; no infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; no selecciona ni valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza o aplica con mucha dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza o aplica con cierta dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza y aplica sin dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza y aplica a la perfección y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.
2.1. Expresar oralmente textos de extensión	No expresa oralmente textos de extensión	Expresa, con mucha dificultad, oralmente	Expresa, con cierta dificultad, oralmente textos de extensión	Expresa, sin dificultad, oralmente textos de	Consigue a la perfección expresar oralmente textos de extensión media, estructurados,

<p>media, estructurado s, comprensible s, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualment e autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>media, estructura, comprensible s, coherentes y adecuados a la situación comunicativ a sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, no usa recursos verbales y no verbales de manera gradualment e autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>extensión media, estructura, comprensibles , coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	<p>comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable</p>	<p>No consigue redactar ni difundir textos de extensión media con</p>	<p>Consigue con mucha dificultad redactar o difundir textos de extensión media con</p>	<p>Consigue con cierta dificultad redactar y difundir textos de extensión media con</p>	<p>Consigue sin dificultad redactar y difundir textos de extensión</p>	<p>Consigue a la perfección redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y</p>

<p>claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica, con mucha dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica, con cierta dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, sin dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, a la perfección, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas,</p>

<p>elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y</p>	<p>No planifica, participa o colabora activamente, a través de diferentes soportes analógicos y</p>	<p>Consigue con mucha dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes</p>	<p>Consigue con cierta dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes</p>	<p>Consigue sin dificultad planificar, participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes</p>	<p>Consigue a la perfección planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés</p>

digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, no muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra apenas iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	No selecciona, organiza ni desarrolla estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra,	Selecciona, organiza o desarrolla estrategias adecuadas, con mucha dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, con relativa dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y	Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, sin dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	Consigue a la perfección seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones

formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones	solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones	y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones	explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones	formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones	
4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	No infiere, analiza ni explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, no muestra respeto ni empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, no intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos	Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con mucha dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra poco respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos	Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con cierta dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra relativo respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos	Consigue sin dificultad inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	Consigue a la perfección inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

<p>4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>No aplica estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación o sirvan para explicar o simplificar textos, conceptos y mensajes, o que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Consigue aplicar con mucha dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Consigue aplicar con cierta dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Consigue aplicar sin dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Consigue aplicar a la perfección estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con</p>	<p>No compara ni argumenta las similitudes o diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, ni reflexiona</p>	<p>Compara o argumenta con mucha dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara o argumenta con cierta dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	<p>Compara y argumenta sin dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su</p>	<p>Compara y argumenta a la perfección las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>

autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.			funcionamiento.	
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	No utiliza de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	Utiliza, con mucha dificultad, de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	Utiliza, con cierta dificultad, de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	Utiliza de forma creativa y sin dificultad, estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	Logra a la perfección utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente	No registra ni analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral o escrita, seleccionando de forma progresivamente	No registra sin dificultad o analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las	Registra y analiza con cierta dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las	Registra y analiza sin dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente	Consigue a la perfección registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de

<p>autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>ente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>nte autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo</p>	<p>No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyen</p>	<p>No consigue sin dificultad actuar de forma adecuada, empática o respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo</p>	<p>Presenta alguna dificultad al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo</p>	<p>No presenta dificultad al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes,</p>	<p>Consigue a la perfección actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier</p>

<p>vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>do vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>
<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida</p>	<p>No valora críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, no fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo</p>	<p>Consigue con mucha dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores</p>	<p>Consigue con cierta dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores</p>	<p>Consigue sin dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía</p>	<p>Valora, a la perfección, críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>

a con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	democráticos y ecosociales.	democráticos y ecosociales.	comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender o apreciar la diversidad lingüística, cultural o artística, contrastando la realidad lingüística, cultural o artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica con mucha dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica con cierta dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica sin dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	Aplica a la perfección estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

### 3. Temporalización. Unidades de la Programación/ Situaciones de Aprendizaje

#### 3.1. Situaciones de aprendizaje de 3º ESO

**Unit 1.** Teenage life: a survival guide

**Unit 2.** Where in the world?

**Unit 3.** Make a difference

**Unit 4.** What's the story?

**Unit 5.** Connected

**Unit 6.** Aim high

**Unit 7.** Brilliant!

**Unit 8.** Unexplained

#### 4. Descriptores operativos

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística</b>
<b>Descriptores operativos</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe</b>
<b>Descriptores operativos</b>
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</b>
<b>Descriptores operativos</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y

utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
<b>Competencia clave: Competencia digital</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.
<b>Competencia clave: Competencia ciudadana</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 5. Competencias específicas

<b>Denominación</b>
<b>LEX.3.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
<b>LEX.3.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
<b>LEX.3.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
<b>LEX.3.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
<b>LEX.3.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y

conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

**LEX.3.6.** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

## 6. Criterios de evaluación

**Competencia específica: LEX.3.1.** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

### Criterios de evaluación

**LEX.3.1.1.** Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

**LEX.3.1.2.** Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

**LEX.3.1.3.** Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

**Competencia específica: LEX.3.2.** Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

### Criterios de evaluación

**LEX.3.2.1.** Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

**LEX.3.2.2.** Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**LEX.3.2.3.** Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

**Competencia específica: LEX.3.3.** Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

### Criterios de evaluación

**LEX.3.3.1.** Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

<b>LEX.3.3.2.</b> Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.
<b>Competencia específica: LEX.3.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.3.4.1.</b> Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
<b>LEX.3.4.2.</b> Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
<b>Competencia específica: LEX.3.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.3.5.1.</b> Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.
<b>LEX.3.5.2.</b> Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
<b>LEX.3.5.3.</b> Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.
<b>Competencia específica: LEX.3.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>LEX.3.6.1.</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
<b>LEX.3.6.2.</b> Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
<b>LEX.3.6.3.</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

## 7. Saberes básicos

### A. COMUNICACIÓN

- LEX.3.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
- LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.3.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **B. PLURILINGÜISMO**

- LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- LEX.3.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- LEX.3.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
- LEX.3.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C. INTERCULTURALIDAD**

- LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- LEX.3.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.3.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
- LEX.3.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- LEX.3.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- LEX.3.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## 8. Rúbricas

<b>Competencia específica: LEX.3.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.3.1.1.</b> Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.1.2.</b> Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.1.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.3.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.3.2.1.</b> Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

<b>LEX.3.2.2.</b> Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.2.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.3.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.3.3.1.</b> Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.3.2.</b> Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.3.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.3.4.1.</b> Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.4.2.</b> Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.3.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las				

estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.3.5.1.</b> Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.5.2.</b> Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.5.3.</b> Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.3.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.3.6.1.</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.6.2.</b> Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.3.6.3.</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>3-4,9</b>	<b>5-6,9</b>	<b>7-8,9</b>	<b>9-10</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

## 9. Concreción curricular (vinculación de las competencias específicas con las competencias clave)

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCECA	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
IEX.3.1					X									X	X				X			X									X	X	X		
IEX.3.2						X				X			X							X		X									X	X	X		
IEX.3.3		X															X					X						X			X	X			
IEX.3.4																X	X					X					X	X			X	X	X		
IEX.3.5					X																	X					X				X	X			
IEX.3.6	X															X	X										X	X						X	

Leyenda competencias clave			
Código	Descripción	Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana	CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales
CD	Competencia digital	STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
CE	Competencia emprendedora	CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender
CCL	Competencia en comunicación lingüística	CP	Competencia plurilingüe

### A.2.2.4. CONCRECIÓN ANUAL: 4º de ESO

#### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil Competencial al término del segundo curso de ESO y del Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, que actuarán como marcos de referencia para la toma de decisiones pedagógicas. Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

En particular, la evaluación inicial de Lengua extranjera para 4º de ESO adoptará una perspectiva cualitativa, basándose en el nivel de desempeño del alumnado en un conjunto de actividades introductorias, pudiendo realizarse en algunos grupos una prueba específica de evaluación inicial destinada a medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos de esta materia en el tercer curso de la etapa.

#### 2. Indicadores de logro

Los **INDICADORES DE LOGRO** de la evaluación docente serían los siguientes:

Criterio de evaluación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, no se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Consigue extraer y analizar con mucha dificultad el sentido global y las ideas principales e iniciar la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Consigue extraer y analizar con cierta dificultad el sentido global y las ideas principales e iniciar la selección de información clave de textos orales, escritos o multimodales a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales sin dificultad, se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales a la perfección, se inicia en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios	No interpreta ni valora el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios	Interpreta o valora con mucha dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios	Interpreta y valora con cierta dificultad el contenido o los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios	Interpreta y valora sin dificultad el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios	Interpreta y valora a la perfección el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos o multimodales propios de las relaciones interpersonales, medios de comunicación social y del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

n social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	del aprendizaje así como textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	adecuados al nivel de madurez del alumnado.	adecuados al nivel de madurez del alumnado.	literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	No selecciona, organiza o aplica, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; no infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; no selecciona ni valida información veraz mediante la búsqueda	Selecciona, organiza o aplica con mucha dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza o aplica con cierta dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual ni interpreta elementos no verbales; selecciona o valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza y aplica sin dificultad y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.	Selecciona, organiza y aplica a la perfección y de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes viables.

	en fuentes viables.				
2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	No expresa oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, no usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	Expresa, con mucha dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	Expresa, con cierta dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	Expresa, sin dificultad, oralmente textos de extensión media, estructura, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos o digitales, usa recursos verbales y no verbales de manera gradualmente autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	Consigue a la perfección expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>No consigue redactar ni difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Consigue con mucha dificultad redactar o difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Consigue con cierta dificultad redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Consigue sin dificultad redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Consigue a la perfección redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica de manera autónoma, conocimientos y estrategias</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica, con mucha dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para</p>	<p>Selecciona, organiza o aplica, con cierta dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar,</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, sin dificultad, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, a la perfección, de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o</p>

<p>para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>para planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, no usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>planificar, producir, revisar o cooperar en la elaboración de textos orales, escritos o multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usa apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>3.1. Planificar, participar y</p>	<p>No planifica, participa o</p>	<p>Consigue con mucha dificultad planificar,</p>	<p>Consigue con cierta dificultad planificar,</p>	<p>Consigue sin dificultad planificar,</p>	<p>Consigue a la perfección planificar, participar y colaborar activamente, a</p>

colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	colabora activamente , a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, no muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable	participar o colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, muestra iniciativa, empatía o respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores , determinando una comunicación responsable	través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y	No selecciona, organiza ni desarrolla estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar,	Selecciona, organiza o desarrolla estrategias adecuadas, con mucha dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar,	Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, con relativa dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener	Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas, sin dificultad, de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y	Consigue a la perfección seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y

<p>terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>	<p>mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones</p>	<p>mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas o gestionar diferentes situaciones</p>	<p>y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>	<p>terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>	<p>explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones</p>
<p>4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y</p>	<p>No infiere, analiza ni explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, no muestra respeto ni empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, no intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo,</p>	<p>Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con mucha dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra poco respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos</p>	<p>Infiere, analiza o explica textos, conceptos o comunicaciones breves y sencillas, con cierta dificultad, en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, muestra relativo respeto o empatía por las y los interlocutores o por las lenguas empleadas, intenta participar en la solución de problemas de intercomprensión o de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos</p>	<p>Consigue sin dificultad inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose</p>	<p>Consigue a la perfección inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>

soportes analógicos y digitales.	apoyándose en diversos			en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación o sirvan para explicar o simplificar textos, conceptos y mensajes, o que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Consigue aplicar con mucha dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Consigue aplicar con cierta dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Consigue aplicar sin dificultad estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Consigue aplicar a la perfección estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales	No compara ni argumenta las similitudes o diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos	Compara o argumenta con mucha dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando	Compara o argumenta con cierta dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando	Compara y argumenta sin dificultad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media,	Compara y argumenta a la perfección las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	personales de complejidad media, ni reflexiona con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	No utiliza de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	Utiliza, con mucha dificultad, de forma creativa estrategias o conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas o digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	Utiliza, con cierta dificultad, de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar o de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción o coproducción oral o escrita.	Utiliza de forma creativa y sin dificultad, estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	Logra a la perfección utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y	No registra ni analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a	No registra sin dificultad o analiza los progresos o dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y	Registra y analiza con cierta dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y	Registra y analiza sin dificultad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a	Consigue a la perfección registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias

<p>escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>nivel oral o escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	<p>más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa</p>	<p>No actúa de forma adecuada, empática ni respetuosa</p>	<p>No consigue sin dificultad actuar de forma adecuada, empática o</p>	<p>Presenta alguna dificultad al actuar de forma adecuada, empática y</p>	<p>No presenta dificultad al actuar de forma adecuada,</p>	<p>Consigue a la perfección actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones</p>

<p>en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>	<p>interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>
<p>6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una</p>	<p>No valora críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos ni se adecua a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, no fomentando progresivamente</p>	<p>Consigue con mucha dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural o artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y</p>	<p>Consigue con cierta dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y</p>	<p>Consigue sin dificultad valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el</p>	<p>Valora, a la perfección, críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>

<p>cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>ente la curiosidad o el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	<p>desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>	
<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>No aplica estrategias para defender o apreciar la diversidad lingüística, cultural o artística, contrastando la realidad lingüística, cultural o artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica con mucha dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica con cierta dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica sin dificultad estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>Aplica a la perfección estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

### 3. Temporalización. Unidades de la Programación/ Situaciones de Aprendizaje

#### 3.1. Situaciones de aprendizaje de 4º ESO

**Unit 1.** Teen spirit

**Unit 2.** In business

**Unit 3.** Planet Earth

**Unit 4.** Picture this

**Unit 5.** Survival

**Unit 6.** News travels fast

**Unit 7.** Future living

**Unit 8.** Game on

#### 4. Descriptores operativos

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística</b>
<b>Descriptores operativos</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe</b>
<b>Descriptores operativos</b>
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</b>
<b>Descriptores operativos</b>
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas,

gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
<b>Competencia clave: Competencia digital</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.
<b>Competencia clave: Competencia ciudadana</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales</b>
<b>Descriptorios operativos</b>
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 5. Competencias específicas

<b>Denominación</b>
<b>LEX.4.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
<b>LEX.4.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
<b>LEX.4.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

**LEX.4.4.** Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

**LEX.4.5.** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

**LEX.4.6.** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

## 6. Criterios de evaluación

**Competencia específica: LEX.4.1.** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

### Criterios de evaluación

**LEX.4.1.1.** Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

**LEX.4.1.2.** Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

**LEX.4.1.3.** Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

**Competencia específica: LEX.4.2.** Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

### Criterios de evaluación

**LEX.4.2.1.** Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

**LEX.4.2.2.** Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**LEX.4.2.3.** Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

**Competencia específica: LEX.4.3.** Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

### Criterios de evaluación

<p><b>LEX.4.3.1.</b> Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p>
<p><b>LEX.4.3.2.</b> Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.4.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.4.4.1.</b> Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>
<p><b>LEX.4.4.2.</b> Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.4.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.4.5.1.</b> Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.</p>
<p><b>LEX.4.5.2.</b> Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>
<p><b>LEX.4.5.3.</b> Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>
<p><b>Competencia específica: LEX.4.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p><b>LEX.4.6.1.</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.</p>
<p><b>LEX.4.6.2.</b> Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.</p>
<p><b>LEX.4.6.3.</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.</p>

## 7. Saberes básicos

A. COMUNICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LEX.4.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>• LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.</li> <li>• LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>• LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</li> <li>• LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</li> <li>• LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</li> <li>• LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</li> <li>• LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>• LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>• LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>• LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>• LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</li> </ul>
B. PLURILINGÜISMO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>• LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>• LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>• LEX.4.B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).</li> <li>• LEX.4.B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul>
C. INTERCULTURALIDAD

- LEX.4.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- LEX.4.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- LEX.4.C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
- LEX.4.C.4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- LEX.4.C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- LEX.4.C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## 8. Rúbricas

<b>Competencia específica: LEX.4.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.4.1.1.</b> Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.1.2.</b> Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.1.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.4.2.</b> Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.4.2.1.</b> Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>

Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.2.2.</b> Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.				
<b>Rúbrica</b>				
1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.2.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.				
<b>Rúbrica</b>				
1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.4.3.</b> Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.4.3.1.</b> Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.				
<b>Rúbrica</b>				
1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.3.2.</b> Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.				
<b>Rúbrica</b>				
1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9	1-2,9
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.1.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.1.4.1.</b> Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.				
<b>Rúbrica</b>				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.1.4.2.</b> Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.				
<b>Rúbrica</b>				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

<b>Competencia específica: LEX.4.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.4.5.1.</b> Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.5.2.</b> Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.5.3.</b> Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>Competencia específica: LEX.4.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.				
<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>LEX.4.6.1.</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.6.2.</b> Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca
<b>LEX.4.6.3.</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.				
<b>Rúbrica</b>				
<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>	<b>1-2,9</b>
Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca	Texto de Séneca

### 9. Concreción curricular (vinculación de las competencias específicas con las competencias clave)

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
LEX.4.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
LEX.4.2						X				X			X							X		X									X	X	X	
LEX.4.3			X														X					X							X		X	X		
LEX.4.4																	X	X				X					X	X		X	X	X	X	
LEX.4.5					X																	X					X			X	X	X		
LEX.4.6		X															X	X									X	X						X

Leyenda competencias clave			
Código	Descripción	Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana	CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales
CD	Competencia digital	STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
CE	Competencia emprendedora	CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender
CCL	Competencia en comunicación lingüística	CP	Competencia plurilingüe

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS BACHILLERATO 2025/2026**

## **ASPECTOS GENERALES**

- 1. Contextualización y relación con el Plan de centro**
- 2. Marco legal**
- 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica**
- 4. Objetivos de la etapa**
- 5. Principios pedagógicos**
- 6. Evaluación y calificación del alumnado**
- 7. Seguimiento de la Programación Didáctica:**

## **CONCRECIÓN ANUAL**

**1º de BACHILLERATO**

**2º de BACHILLERATO**

# B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS BACHILLERATO 2025/2026

## B.1. ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro)

De acuerdo con el artículo 4 de la Orden de 30 de mayo de 2023:

1. Los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa.
2. Todos los centros que impartan Bachillerato deberán incluir en su Proyecto educativo las programaciones didácticas de cada una de las materias.
3. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 103/2023, de 9 de mayo.
4. El profesorado concretará para cada curso la Programación didáctica, planificando, de esa forma, su actividad educativa.
5. Los centros docentes promoverán compromisos educativos con el alumnado en caso de ser mayor de edad o con los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, en los que se incluyan actividades que los integrantes de la comunidad educativa se comprometen a desarrollar para facilitar el desarrollo integral y el progreso académico del alumnado.

#### Relación con el Plan de centro

El IES Francisco Giner de los Ríos se encuentra situado en el extremo sur del casco urbano de Motril, en una zona de expansión de la ciudad, siendo éste un barrio de clase media. Motril es una ciudad que cuenta con más de 60.000 habitantes y cuya actividad económica gira alrededor del sector servicios y agrario fundamentalmente. Cuenta con un puerto pesquero y comercial recientemente ampliado. De la población total, el 70% aproximadamente ha nacido en Motril, el 25% procede de otro municipio de Andalucía, y el 5% restante, del resto de España y del extranjero.

En cuanto al nivel y recursos culturales de las familias, un porcentaje muy elevado de los padres/madres del alumnado del centro, casi la mitad, sólo posee estudios primarios, alrededor de una quinta parte ha realizado estudios universitarios y el resto tiene estudios de grado medio. Así, nos encontramos con grandes diferencias culturales entre el alumnado y sus familias.

En lo que respecta a las instalaciones administrativas, educativas y deportivas de la zona, contamos en las inmediaciones de nuestro centro con el pabellón polideportivo cubierto de la ciudad, pistas de tenis y pádel, la piscina municipal, los Colegios de Educación Primaria “Virgen de la Cabeza” y “Cardenal Belluga”, el Colegio de Educación Infantil “Río Ebro”, la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio de Música, el edificio de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Motril, la Delegación de Hacienda, la Delegación de la Seguridad Social y las Comisarias de la Policía Nacional y de la Policía Local.

### 2. Marco legal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica

En el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria se establece que los departamentos están integrados por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomiendan al mismo.

De este modo, nuestro departamento de inglés está formado por los siguientes miembros:

#### 1. M<sup>a</sup> Ángeles Arquero Álvarez.

Coordinadora del Programa Bilingüe. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 1º ESO D
- 3º ESO A
- 4º ESO E1

#### 2. Ascensión Jiménez Sánchez.

Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 1º ESO B
- 2º ESO C
- 3º ESO D1
- 4º ESO Inglés Avanzado
- 2º FPGS Educación Infantil

#### 3. Francisco José Martín Álvarez.

Tutor de 1º ESO A. En comisión de servicio en en nuestro centro durante este curso escolar.

Imparte clase en:

- 1º ESO A
- 2º ESO A
- 2º ESO B
- 2º ESO D

#### 4. Andrea Moreno Ruiz.

Tutora de 2º Bachillerato C. Profesora interina con destino en nuestro centro durante este curso escolar.

Imparte clase en:

- 3º ESO B
- 2º BACH. A
- 2º BACH. B
- 2º BACH. C
- 2º BACH. D
- 2º FPGM APSD

#### 5. María Pilar Reina Jiménez.

Tutora de 1º Bachillerato B. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 4º ESO A
- 4º ESO D1
- 1º BACH. B
- 1º BACH. C

**6. Ana Isabel Sánchez Pliego.**

Tutora de 1º ESO C. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 1º ESO C
- 4º ESO B
- 4º ESO C
- 1º BACH. D

**7. Irene Martín Quirantes.**

Jefa de Departamento. Coordinadora del Área Sociolingüística. Con plaza definitiva en nuestro centro.

Imparte clase en:

- 3º ESO C1
- 1º BACH. A
- 1º FPGS Gestión de Alojamientos Turísticos

**4. Objetivos de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 5. Principios pedagógicos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

## 6. Evaluación y calificación del alumnado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de

aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia».

Asimismo, en el artículo 13.4 de la citada Orden: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente».

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### **Indicadores de la evaluación de la práctica docente:**

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos. Accesibles y adaptados.

## **7. Seguimiento de la Programación Didáctica:**

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## **B.2. CONCRECIÓN ANUAL**

### **B.2.1. Primera Lengua Extranjera: 1º de BACHILLERATO**

#### **1. Evaluación inicial**

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

En particular, la evaluación inicial de Lengua extranjera para 1º de Bachillerato adoptará una perspectiva cualitativa, basándose en el nivel de desempeño del alumnado en un conjunto de actividades introductorias, pudiendo realizarse en algunos grupos una prueba específica de evaluación inicial destinada a medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos de esta materia en la etapa de secundaria obligatoria.

#### **2. Principios pedagógicos**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno

medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Asimismo, conforme al anexo V de la Orden de 30 de mayo de 2023:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

### 4. Materiales y recursos

- a. *Burlington Skills 1*. Student's Book Pack with Student's Book ebook. Burlington Books. (ISBN 978-9925-60-862-1).

- b. Libros de consulta (gramática, etc.) ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.
- c. Diccionarios monolingües y bilingües ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.
- d. Ejemplares de lecturas graduadas o sin implicar ubicados en el departamento de inglés y en la biblioteca del centro para el préstamo al alumnado.
- e. Pizarras electrónicas.
- f. Reproductores de CDs.
- g. Reproductores de DVDs.
- h. CDs y DVDs.
- i. Material proporcionado a través de Google Classroom.
- j. Webpages.
- k. Aplicaciones de Inteligencia Artificial. Siempre con la supervisión del profesorado para el uso adecuado de las mismas.
- l. Materiales y recursos proporcionados a través de Oxford Premium o la aplicación de Burlington Books.
- m. Catálogos y folletos.
- n. Ordenadores portátiles del aula de audiovisuales.
- o. Móviles (siempre con la supervisión del profesorado y permiso de los padres/madres en caso necesario).
- p. Material de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas, etc.).

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será continua y global, ya que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se enfocará en el progreso del alumnado. Esto permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, identificar sus causas y adoptar las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias, facilitando así que el estudiante continúe adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación promoverá la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
7. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
8. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.
9. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

10. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
11. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.
12. El alumnado con evaluación negativa en alguna materia cursada podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que se determine por orden.
13. En caso de **inasistencia** a una **actividad evaluable de manera justificada**, esta deberá justificarse en tiempo y forma, (certificado médico, comprobante de asistencia, o cualquier causa recogida en el documento leído al alumnado sobre normas de convivencia en el centro). Revisado el documento el/la profesor/a realizará o no esa prueba. En todo caso, la calificación de los criterios de evaluación de la prueba no evaluada los realizará el docente en la forma que determine.
14. **La evaluación del alumnado es continua.** En ningún caso la aplicación de estos criterios sobre la inasistencia a pruebas de evaluación o bien de faltas de asistencia en sesiones anteriores a dichas pruebas de evaluación debe suponer una alteración del proceso de evaluación continua.
15. El alumno/a **deberá presentar y entregar todas las actividades e instrumentos** de evaluación destinadas a la valoración de cada CE. Aquel alumnado que no lo realice en tiempo y forma, obtendrá una calificación negativa. Para su recuperación se emplazará a la fecha destinada para ello.
16. En caso de que al alumno/a se le detecte **plagio** en algún instrumento de evaluación, deberá presentarse al período de recuperación correspondiente. Es decir, cualquier **trabajo copiado de Internet (por plagio) o realizado con inteligencia artificial** y que el alumno/a presente como propio, conllevará a una nota de 0.
17. Si algún alumno/a es descubierto copiando o usando el móvil durante una prueba de evaluación, el valor de la prueba será cero.

## HERRAMIENTAS

Los procedimientos y sus herramientas asociadas para la evaluación recopilan datos esenciales para el seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada criterio incluyen:

- a. **Pruebas objetivas.** Después de cada unidad, los estudiantes pueden realizar exámenes escritos objetivos que evalúan su habilidad para resolver problemas aplicando competencias claves vinculadas a los criterios de evaluación. Estos exámenes medirán el nivel de adquisición de competencias específicas y de los saberes básicos asociados al verificar cómo se aplican los criterios evaluados.
- b. **Actividades de clase.** El rendimiento diario del estudiante se podrá registrar en Google Classroom o en la plataforma correspondiente, donde se evaluará su actitud, su esfuerzo y su participación, así como la puntualidad en la entrega de tareas. Las actividades reflejarán los criterios asociados a las competencias específicas trabajadas en cada bloque temático y la calidad de su presentación, siendo todo documentado por el profesor o la profesora.
- c. **Situaciones de aprendizaje.** Las actividades contextualizadas en las situaciones de aprendizaje definidas en las unidades didácticas responden a una secuencia que tiene como objetivo la creación de un producto final. Además, a lo largo de cada uno de los bloques en los que se estructura el curso, el alumnado participará en una Situación de aprendizaje que integra las de las unidades definidas para el bloque, y que se concreta en la realización de un proyecto colaborativo que permitirá medir los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas / situaciones de aprendizaje del bloque.  
Tanto para las actividades de clase como para ciertas situaciones de aprendizaje, Google Classroom o la plataforma correspondiente, podrán actuar como medio de comunicación y seguimiento, constituyendo el espacio desde donde se pudieran asignar tareas y compartir recursos.

## 6. Temporalización. Unidades de la Programación/ Situaciones de Aprendizaje

### 6.1. Situaciones de aprendizaje de 1º de Bachillerato

**Unit 1** What role does sport play in our lives? How important is sport to society?

**Unit 2** Why do people explore?

**Unit 3** Why do you think that most social events include food?

**Unit 4** What does it mean to be included? What can communities do to be more inclusive?

**Unit 5** What financial skills do young adults need?

**Unit 6** Why is it important to be aware of different cultures?

**Unit 7** How does technology affect our lives? What are the potential advantages and disadvantages of technology?

**Unit 8** What are some of the effects of humans on nature and the environment?

## 7. Actividades complementarias y extraescolares

Departamento: INGLÉS			
Primer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Concurso de traducción "Juvenes Traductores"	Noviembre 2025	2º Bachillerato	Concurso de traducción de la Comisión Europea
Concurso de traducción "Giner de los Ríos"	Noviembre 2025	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Concurso de traducción de nuestro instituto
Jornada en Juveándalus (Fermasa)	Diciembre de 2025	1º ESO	Actividad de acción tutorial
Segundo Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Teatro en inglés "The Miller's Daughter"	Por confirmar	3º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Feria de las Naciones	Final de trimestre	Todos los niveles	
Viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividades relacionadas con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Visita a Salobreña	Por confirmar	1º GAT	Actividad en colaboración con el Departamento de Turismo
Tercer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Campamento de inmersión lingüística	Mayo 2025	2º ESO	
Intercambio con Alemania	Junio 2025	1º ESO	
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Visita al Parlamento Andaluz	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividad relacionada con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Curso de inmersión lingüística Irlanda o Inglaterra	Final de trimestre		Por confirmar
Solicitud de participación en el programa de Rutas CAL	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.
Solicitud de participación en el programa de Pueblos Abandonados	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Atendiendo al artículo 22.1 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Bachillerato se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten

se registrarán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

1. Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado.
2. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:
  - a. La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
  - b. La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
  - c. La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado, a la consecución de los objetivos de la etapa, así como al desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas.
  - d. La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza.
  - e. La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
3. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

### 8.1. Medidas generales

- a. Aprendizaje por proyectos.
- b. Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas

- a. Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- b. Programas de refuerzo del aprendizaje.
- c. Programas de profundización.

## 9. Descriptores operativos

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e

<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptor operativo:</b>
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptor operativo:</b>
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptor operativo:</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## 10. Competencias específicas:

<b>Denominación:</b>
ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la

<b>Denominación:</b>
autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

## 11. Criterios de evaluación:

<b>Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</b>
<b>Criterios de evaluación:</b>
ING.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales. <b>Método de calificación: Media aritmética.</b>
ING.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. <b>Método de calificación: Media aritmética.</b>
ING.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables. <b>Método de calificación: Media aritmética.</b>

**Competencia específica: ING.1.2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.1.3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

ING.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.1.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Saberes básicos:

<b>A. Comunicación.</b>
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<b>B. Plurilingüismo.</b>
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

<b>B. Plurilingüismo.</b>
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
<b>C. Interculturalidad.</b>
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

### 13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CE 1	CE 2	CE 3	CC L1	CC L2	CC L3	CC L4	CC L5	CC EC 1	CC EC 2	CC EC 3.1	CC EC 3.2	CC EC 4.1	CC EC 4.2	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CP SA A1.1	CP SA A1.2	CP SA A2	CP SA A3.1	CP SA A3.2	CP SA A4	CP SA A5	CP 1	CP 2	CP 3		
ING. 1.1					X									X	X									X										X		X	X			
ING. 1.2					X	X							X				X		X	X				X									X		X	X				
ING. 1.3			X														X							X								X	X			X	X			
ING. 1.4																	X							X								X	X			X	X	X		
ING. 1.5						X																	X						X	X							X			
ING. 1.6		X															X	X															X	X					X	

#### Leyenda competencias clave

- CC - Competencia ciudadana.
- CD - Competencia digital.
- CE - Competencia emprendedora.
- CCL - Competencia en comunicación lingüística.
- CCEC - Competencia en conciencia y expresión culturales.
- STEM - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- CP SAA - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- CP - Competencia plurilingüe.

## B.2. CONCRECIÓN ANUAL

### B.2.2. Primera Lengua Extranjera: 2º de BACHILLERATO

#### 1. Evaluación inicial

La evaluación inicial será de índole competencial, fundamentándose en la observación sistemática, se guiará por las competencias específicas de la materia y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones.

Principalmente, se empleará como evidencia la observación diaria, complementada con otros instrumentos. Los resultados de esta evaluación inicial no se traducirán en calificaciones en los informes oficiales de evaluación.

En particular, la evaluación inicial de Lengua extranjera para 2º de Bachillerato adoptará una perspectiva cualitativa, basándose en el nivel de desempeño del alumnado en un conjunto de actividades introductorias, pudiendo realizarse en algunos grupos una prueba específica de evaluación inicial destinada a medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y la adquisición de los saberes básicos de esta materia en el curso anterior.

#### 2. Principios pedagógicos

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las

distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Asimismo, conforme al anexo V de la Orden de 30 de mayo de 2023:

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

### 4. Materiales y recursos

- a. *Mindset 2*. Student's Book Pack with Student's Book ebook. Burlington Books. (ISBN 978-9925-30-532-2).
- b. Libros de consulta (gramática, etc.) ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.
- c. Diccionarios monolingües y bilingües ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.
- d. Ejemplares de lecturas graduadas o sin implicar ubicados en el departamento de inglés y en la biblioteca del centro para el préstamo al alumnado.
- e. Pizarras electrónicas.
- f. Reproductores de CDs.
- g. Reproductores de DVDs.
- h. CDs y DVDs.
- i. Material proporcionado a través de Google Classroom.
- j. Webpages.
- k. Aplicaciones de Inteligencia Artificial. Siempre con la supervisión del profesorado para el uso adecuado de las mismas.
- l. Materiales y recursos proporcionados a través de Oxford Premium o la aplicación de Burlington Books.
- m. Catálogos y folletos.
- n. Ordenadores portátiles del aula de audiovisuales.
- o. Móviles (siempre con la supervisión del profesorado y permiso de los padres/madres en caso necesario).
- p. Material de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas, etc.).

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será continua y global, ya que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y se enfocará en el progreso del alumnado. Esto permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, identificar sus causas y adoptar las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias, facilitando así que el estudiante continúe adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación promoverá la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación. En cuanto a las materias pendientes, el alumnado realizará actividades de recuperación supervisadas por el profesorado o pruebas evaluables que le sirvan para participar en las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo en el curso en el que se encuentran.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.
7. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.
8. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.
9. La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
10. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
11. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.
12. El alumnado con evaluación negativa en alguna materia cursada podrá realizar una prueba extraordinaria en las fechas que se determine por orden.
13. En caso de **inasistencia** a una **actividad evaluable de manera justificada**, esta deberá justificarse en tiempo y forma, (certificado médico, comprobante de asistencia, o cualquier causa recogida en el documento leído al alumnado sobre normas de convivencia en el centro). Revisado el documento el/la profesor/a realizará o no esa prueba. En todo caso, la calificación de los criterios de evaluación de la prueba no evaluada los realizará el docente en la forma que determine.
14. **La evaluación del alumnado es continua.** En ningún caso la aplicación de estos criterios sobre la inasistencia a pruebas de evaluación o bien de faltas de asistencia en sesiones anteriores a dichas pruebas de evaluación debe suponer una alteración del proceso de evaluación continua.
15. El alumno/a **deberá presentar y entregar todas las actividades e instrumentos** de evaluación destinadas a la valoración de cada **CE**. Aquel alumnado que no lo realice en tiempo y forma, obtendrá una calificación negativa. Para su recuperación se emplazará a la fecha destinada para ello.
16. En caso de que al alumno/a se le detecte **plagio** en algún instrumento de evaluación, deberá presentarse al período de recuperación correspondiente. Es decir, cualquier **trabajo copiado de Internet (por plagio) o realizado con inteligencia artificial** y que el alumno/a presente como propio, conllevará a una nota de 0.

17. Si algún alumno/a es descubierto copiando o usando el móvil durante una prueba de evaluación, el valor de la prueba será cero.

### HERRAMIENTAS

Los procedimientos y sus herramientas asociadas para la evaluación recopilan datos esenciales para el seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada criterio incluyen:

- Pruebas objetivas.** Después de cada unidad, los estudiantes pueden realizar exámenes escritos objetivos que evalúan su habilidad para resolver problemas aplicando competencias claves vinculadas a los criterios de evaluación. Estos exámenes medirán el nivel de adquisición de competencias específicas y de los saberes básicos asociados al verificar cómo se aplican los criterios evaluados.
- Actividades de clase.** El rendimiento diario del estudiante se podrá registrar en Google Classroom o en la plataforma correspondiente, donde se evaluará su actitud, su esfuerzo y su participación, así como la puntualidad en la entrega de tareas. Las actividades reflejarán los criterios asociados a las competencias específicas trabajadas en cada bloque temático y la calidad de su presentación, siendo todo documentado por el profesor o la profesora.
- Situaciones de aprendizaje.** Las actividades contextualizadas en las situaciones de aprendizaje definidas en las unidades didácticas responden a una secuencia que tiene como objetivo la creación de un producto final. Además, a lo largo de cada uno de los bloques en los que se estructura el curso, el alumnado participará en una Situación de aprendizaje que integra las de las unidades definidas para el bloque, y que se concreta en la realización de un proyecto colaborativo que permitirá medir los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas / situaciones de aprendizaje del bloque.

Tanto para las actividades de clase como para ciertas situaciones de aprendizaje, Google Classroom o la plataforma correspondiente, podrán actuar como medio de comunicación y seguimiento, constituyendo el espacio desde donde se pudieran asignar tareas y compartir recursos.

## 6. Temporalización. Unidades de la Programación/ Situaciones de Aprendizaje

### 6.1. Situaciones de aprendizaje de 2º de Bachillerato

**Units 1-2.** Healthy is an Outfit.

**Units 3-4.** The Journey of a Thousand.

**Units 5-6.** A New Job is Like a Blank Book.

## 7. Actividades complementarias y extraescolares

Departamento: INGLÉS			
Primer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Concurso de traducción "Juvenes Traductores"	Noviembre 2025	2º Bachillerato	Concurso de traducción de la Comisión Europea
Concurso de traducción "Giner de los Ríos"	Noviembre 2025	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Concurso de traducción de nuestro instituto
Jornada en Jueveándalus (Fermasa)	Diciembre de 2025	1º ESO	Actividad de acción tutorial
Segundo Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Teatro en inglés "The Miller's Daughter"	Por confirmar	3º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Feria de las Naciones	Final de trimestre	Todos los niveles	

Viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividades relacionadas con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Visita a Salobreña	Por confirmar	1º GAT	Actividad en colaboración con el Departamento de Turismo
<b>Tercer Trimestre</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Grupos</b>	<b>Comentarios</b>
Campamento de inmersión lingüística	Mayo 2025	2º ESO	
Intercambio con Alemania	Junio 2025	1º ESO	
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Visita al Parlamento Andaluz	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividad relacionada con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Curso de inmersión lingüística Irlanda o Inglaterra	Final de trimestre		Por confirmar
Solicitud de participación en el programa de Rutas CAL	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.
Solicitud de participación en el programa de Pueblos Abandonados	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales

Atendiendo al artículo 22.1 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Bachillerato se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

1. Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de la etapa, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, tanto organizativas como curriculares y metodológicas que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado.
2. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:
  - a. La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
  - b. La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
  - c. La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado, a la consecución de los objetivos de la etapa, así como al desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas.
  - d. La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza.

- e. La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
3. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

### 8.1. Medidas generales

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Programas de profundización.

## 9. Descriptores operativos

<b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptores operativos:</b>
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

<b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
<b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
<b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

<b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
<b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
<b>Competencia clave: Competencia digital.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

<b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>
<b>Descriptorios operativos:</b>
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

## 10. Competencias específicas:

<b>Denominación:</b>
ING.2.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
ING.2.2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
ING.2.3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

## 11. Criterios de evaluación:

<p><b>Competencia específica: ING.2.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>ING.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>ING.2.1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>ING.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p><b>Competencia específica: ING.2.2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p>
<p>ING.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>ING.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>
<p>ING.2.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>

**Competencia específica: ING.2.3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.**

**Criterios de evaluación:**

ING.2.3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

**Criterios de evaluación:**

ING.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

ING.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo

**Competencia específica: ING.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ING.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.**

**Criterios de evaluación:**

ING.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ING.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Saberes básicos:

### A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

<b>A. Comunicación.</b>
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
<b>B. Plurilingüismo.</b>
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
<b>C. Interculturalidad.</b>
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CE 1	CE 2	CE 3	CC L1	CC L2	CC L3	CC L4	CC L5	CC EC 1	CC EC 2	CC EC 3.1	CC EC 3.2	CC EC 4.1	CC EC 4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CP SA A1.1	CP SA A1.2	CP SA A2	CP SA A3.1	CP SA A3.2	CP SA A4	CP SA A5	CP 1	CP 2	CP 3		
ING. 2.1					X									X	X									X										X	X	X				
ING. 2.2					X	X							X				X		X	X				X										X	X	X				
ING. 2.3			X														X							X									X	X			X	X		
ING. 2.4																	X							X									X	X			X	X	X	
ING. 2.5						X																		X					X	X								X		
ING. 2.6		X															X	X																						X

**Leyenda competencias clave**

- CC - Competencia ciudadana.
- CD - Competencia digital.
- CE - Competencia emprendedora.
- CCL - Competencia en comunicación lingüística.
- CCEC - Competencia en conciencia y expresión culturales.
- STEM - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- CPSAA - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- CP - Competencia plurilingüe.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## MÓDULO: INGLÉS

### CICLO F.P.G.S. GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

### 2025/2026

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales que se desarrollan en el módulo
3. Objetivos generales asociados al módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo
5. Contenidos del módulo
6. Secuencia de contenidos en unidades didácticas
  - 6.1 Temporalización
7. Materiales y recursos
8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares
9. Atención a la diversidad
10. Procedimiento de evaluación, recuperación y criterios de calificación.

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	HOSTELERÍA Y TURISMO
<b>CICLO FORMATIVO</b>	CFGS GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	MÓDULO INGLÉS
<b>PROFESORADO</b>	IRENE MARTÍN QUIRANTES

# C. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULO INGLÉS

## F.P.G.S. GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

### 2025/20256

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

<b>CÓDIGO</b>	0179
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	7

#### 2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL MÓDULO

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Coordinar los servicios propios de los establecimientos de alojamiento turístico, disponiendo las estructuras organizativas óptimas para la gestión y control de sus departamentos.
- b) Detectar oportunidades de negocio y nuevos mercados, y aplicar métodos innovadores, analizando las alternativas de inversión y financiación ligadas a ellos.
- c) Analizar el mercado y comercializar el producto base propio del alojamiento, así como los servicios y productos complementarios, gestionando las reservas con criterios de eficiencia empresarial.
- d) Controlar y supervisar el departamento de pisos, estableciendo los recursos humanos y materiales, pudiendo prestar el servicio, en su caso.
- e) Controlar y supervisar el departamento de recepción, pudiendo prestar el servicio, en su caso, y asegurando la atención al cliente con los niveles de calidad establecidos. f) Organizar y promocionar eventos en el propio establecimiento, en coordinación con los diferentes departamentos implicados, gestionando los recursos humanos y materiales necesarios.
- g) Supervisar la correcta atención al cliente, el servicio postventa y la gestión de quejas y reclamaciones, para conseguir su satisfacción. h) Proponer la implantación de sistemas de gestión innovadores, adecuando y empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Supervisar el cumplimiento de las normas relativas a seguridad laboral, medioambiental y de higiene en los establecimientos de alojamiento turístico.
- j) Motivar al personal a su cargo, delegar funciones y tareas, promoviendo la participación y el respeto, las actitudes de tolerancia y los principios de igualdad de oportunidades.
- k) Mantener el espíritu empresarial para la generación de su propio empleo.
- l) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- m) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- n) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- ñ) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- o) Gestionar su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- p) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

### 3. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar los sistemas de gestión analizando sus prestaciones y adecuación a las necesidades del establecimiento para optimizar la explotación del mismo.
- b) Identificar los departamentos del establecimiento turístico analizando sus estructuras organizativas y sus funciones, para proponer la implantación de sistemas de gestión innovadores.
- c) Analizar el sector turístico identificando los tipos de establecimientos, destinos turísticos y tendencias de la demanda para detectar oportunidades de negocio.
- d) Identificar los recursos económicos y financieros de la empresa interpretando los informes contables para proponer alternativas de inversión y financiación.
- e) Evaluar estrategias comerciales reconociendo las diferentes técnicas de marketing para comercializar los productos y servicios del establecimiento turístico.
- f) Caracterizar y aplicar los diferentes tipos y sistemas de reservas relacionándolos con sus implicaciones económicas para gestionar la ocupación.
- g) Analizar el departamento de pisos y el de recepción reconociendo los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para controlarlos y supervisarlos.
- h) Caracterizar el departamento de recepción reconociendo los recursos humanos, materiales y técnicos para controlarlo, supervisarlos o realizarlos en su caso.
- i) Analizar los diferentes tipos de eventos determinando los recursos propios y las necesidades de coordinación interdepartamentales para organizarlos y promocionarlos.
- j) Relacionar la calidad del servicio prestado con los estándares establecidos aplicando las técnicas de atención al cliente para supervisar dicha atención.
- k) Identificar las normas de seguridad laboral, medioambiental e higiénico-sanitarias utilizando la normativa vigente, manuales de empresa y documentación establecida para supervisar el cumplimiento de éstas.
- l) Reconocer las estrategias de motivación del personal a su cargo determinando las funciones y tareas que son susceptibles de delegar para gestionarlo con eficiencia.
- m) Identificar las herramientas asociadas a las tecnológicas de la información y de la comunicación, reconociendo su potencial como elemento de trabajo para su aplicación. n) Analizar la estructura jerárquica de la empresa, identificando los roles y responsabilidades de cada uno de los componentes del grupo de trabajo para organizar y coordinar el trabajo en equipo.
- ñ) Identificar las oportunidades que ofrece la realidad socio-económica de su zona, analizando las posibilidades de éxito propias y ajenas para mantener un espíritu emprendedor a lo largo de la vida.
- o) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción.
- p) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener un espíritu de actualización e innovación.
- q) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- r) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)	UD	%	DUAL
--------------------------------	----	---	------

<b>RA1.</b> Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	<b>20</b>	
<b>RA2.</b> Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	<b>20</b>	
<b>RA3.</b> Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	<b>20</b>	
<b>RA4.</b> Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	<b>20</b>	
<b>RA5.</b> Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	Todas	<b>20%</b>	<b>X</b>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		UD	%	DUAL
<b>RA 1</b>	a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	b) Se ha reconocido la finalidad del mensaje radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	d) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	f) Se ha comprendido con todo detalle lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
	h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,5%	
<b>RA 2</b>	a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	c) Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles. d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	

	temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.			
	f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos. E-mail, fax. h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
<b>RA 3</b>	a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales. e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	h) Se ha argumentado con todo detalle, la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
	i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.	1,2,3,4,6,7,8,9,10,11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26	2,22%	
<b>RA 4</b>	a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.	5, 20, 23,24,25, 27, 28	2,85%	
	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	Todas	3,33%	X

RA 5	b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	Todas	3,33%	X
	c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	Todas	3,33%	X
	d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	Todas	3,33%	X
	e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.	Todas	3,33%	X
	f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.	Todas	3,33%	x

## 5. CONTENIDOS DEL MÓDULO

CONTENIDOS (DEL CURRÍCULO)	UD
<p>Análisis de mensajes orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de información global y específica de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción.</li> <li>- Estrategias para comprender e inferir significados no explícitos. Ideas principales. Claves contextuales en textos orales sobre temas diversos o para comprobar la comprensión.</li> <li>- Comprensión global de un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</li> <li>- Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos.</li> <li>- Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, grabados - Terminología específica del sector de la gestión del alojamiento.</li> <li>- Ideas principales y secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos del discurso oral.</li> <li>- Recursos gramaticales. Tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos preposicionales, verbos modales y otros.</li> <li>- Otros recursos lingüísticos. Gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.</li> <li>- Diferentes acentos de lengua oral.</li> <li>- Identificación de registros con mayor o menor grado de formalidad en función de la intención comunicativa y del contexto de comunicación.</li> <li>- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados por el contexto de palabras, expresiones desconocidas e información implícita en textos orales sobre temas profesionales.</li> </ul>	1,2,3,4,6, 7,8,9,10, 11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26
<p>Interpretación de mensajes escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.</li> <li>- Recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información, ideas y opiniones necesarias para la realización de una tarea.</li> <li>- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Soportes telemáticos. Fax, e-mail, burofax.</li> <li>- Terminología específica del sector de la gestión del alojamiento. Análisis de los errores más frecuentes. Sinónimos y antónimos, adjetivos descriptivos</li> <li>- Idea principal y secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.</li> <li>- Recursos gramaticales. Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales, verbos seguidos de infinitivo o formas en «-ing», usos de las formas en «-ing» después de ciertos verbos,</li> </ul> </li> </ul>	5, 20, 23,24,25, 27, 28

<p>preposiciones y con función de sujeto, participios en «-ing» o en «-ed» y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones lógicas. Oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.</li> <li>- Relaciones temporales. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.</li> <li>- Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas profesionales concretos o de actualidad.</li> <li>- Estrategias de lectura según el género textual, el contexto de comunicación y la finalidad que se persiga.</li> </ul>	
<p>Producción de mensajes orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mensajes orales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales según el grado de formalidad.</li> <li>- Terminología específica del sector de la gestión del alojamiento.</li> <li>- Expresiones de uso frecuente e idiomáticas en el ámbito profesional. Fórmulas básicas de interacción socio-profesional en el ámbito internacional.</li> <li>- Recursos gramaticales. Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales y otros. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros recursos lingüísticos. Gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.</li> <li>- Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.</li> <li>- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversaciones informales improvisadas sobre temas cotidianos y de su ámbito profesional. Participación. Opiniones personales. Intercambio de información de interés personal. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos utilizados en la planificación del mensaje oral para facilitar la comunicación. Secuenciación. Uso de circunloquios y paráfrasis para suplir carencias lingüísticas y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.</li> <li>- Discurso oral y medios para expresar lo que se quiere comunicar. Adaptación a la situación y al receptor, adoptando un registro adecuado.</li> <li>- Estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Elementos para textuales, aclarar opiniones, resumir, preguntar o repetir con otras palabras parte de lo dicho para confirmar la comprensión mutua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.</li> <li>- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, otros.</li> <li>- Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.</li> </ul>	<p>1,2,3,4,6, 7,8,9,10, 11, 12, 13,14,15, 16, 17, 18, 19, 21, 22,26</p>
<p>Emisión de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición de una variedad de textos de cierta complejidad. Planificación y revisión. Uso de mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.</li> <li>- Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículo vitae y soportes telemáticos. Fax, e-mail, burofax.</li> <li>- Terminología específica del sector de la gestión del alojamiento.</li> <li>- Idea principal y secundarias. Propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos gramaticales. Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto. Nexos («Because of», «since», «although», «even if», «in spite of», «despite», «however», in contrast» y otros).</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Relaciones lógicas. Oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, consecuencia.</li> <li>- Secuenciación del discurso escrito (first, after, then, finally).</li> <li>- Derivación. Sufijos para formar adjetivos y sustantivos.</li> <li>- Relaciones temporales. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.</li> <li>- Coherencia textual.</li> </ul>	<p>5, 20, 23,24,25, 27, 28</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación del texto al contexto comunicativo.</li> <li>- Tipo y formato de texto.</li> <li>- Variedad de lengua. Registro. Uso apropiado al lector al que va dirigido el texto.</li> <li>- Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.</li> <li>- Estructuras formales en los textos escritos. Selección y aplicación.</li> <li>- Ordenación lógica de frases y párrafos. Textos coherentes. Elementos de enlace adecuados.</li> <li>- Inversión. Después de «neither», «nor» y de «so». Después de expresiones negativas y de «only».</li> <li>- Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión. Ejemplificación. Conclusión y/ o resumen del discurso.</li> <li>- Uso de los signos de puntuación.</li> <li>- Redacción, en soporte papel y digital, de textos de cierta complejidad. Correspondencia, informes, resúmenes, noticias o instrucciones, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema.</li> <li>- Elementos gráficos para facilitar la comprensión. Ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía, en soporte papel y digital.</li> <li>- Argumentos. Razonamientos a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicación de las ventajas y desventajas de varias opciones.</li> </ul>	
<p>Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera (inglesa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.</li> <li>- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.</li> <li>- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.</li> <li>- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.</li> <li>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li> </ul>	Todos

<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	
<b>Educación en valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura de paz, convivencia y ciudadanía.</li> <li>- Igualdad</li> <li>- Interculturalidad</li> <li>- Derechos y deberes humanos</li> </ul>
<b>Coeducación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de oportunidades y no discriminación por cuestiones de género o sexo.</li> <li>- Lenguaje no sexista</li> </ul>
<b>Educación emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos intrapersonales: Autoestima, autoconcepto</li> <li>- Reconocimiento y gestión emocional</li> <li>- Aspectos interpersonales: Habilidades sociales, asertividad, empatía, escucha activa</li> </ul>
<b>Desarrollo creativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento divergente</li> <li>- Innovación</li> <li>- Uso alternativo de recursos</li> <li>- Diseño creativo</li> </ul>
<b>Animación y fomento de la lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Placer por la lectura recreativa</li> <li>- La lectura como fuente de placer y aprendizaje</li> </ul>
<b>Educación para el Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclado y reutilización de materiales en el diseño de espacios educativos</li> <li>- Gestión de material de desecho: segundas oportunidades</li> <li>- Educación ambiental y acercamiento a la naturaleza de forma crítica y responsable.</li> <li>- El medio ambiente como fuente de riqueza pedagógica para la infancia.</li> </ul>

## 6. SECUENCIA DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERA EVALUACIÓN:	1 - 12
SEGUNDA EVALUACIÓN	13 - 23
TERCERA EVALUACIÓN IMPLEMENTACIÓN EN LA EMPRESA	24 - 28

UD	CONTENIDOS	RA
1	Tratar con llamadas, tomar notas en mensaje, tratar peticiones. <i>Can, could, would like, etc.</i>	1,3,5
2	Dar información a clientes. Responder a preguntas sobre servicios del hotel. <i>There is/there are</i>	1,3,5
3	Tratar con reservas. <i>Preposiciones de tiempo</i>	1,3,5
4	Rechazar reservas, dar explicaciones, sugerir alternativas <i>Presente simple/presente continuo</i>	1,3,5
5	Escribir cartas y emails. Saludos y despedidas en correspondencia.	2,4,5
6	Dar bienvenida a huéspedes <i>Posesivos, pronombres objeto.</i>	1,3,5
7	Tratar con problemas de check in, tratar con necesidades de huéspedes. <i>Pasado simple, have got.</i>	1,3,5
8	Ayudar a huéspedes con los servicios de la habitación. <i>Imperatives, adjectives and adverbs.</i>	1,3,5
9	Servicio de bebidas <i>Formulación de preguntas.</i>	1,3,5
10	Servicio de comidas. Tomar comandas, explicar menús. <i>Cantidades: Cuantificadores e indefinidos.</i>	1,3,5
11	Conoce tu región. Dar información sobre atracciones turísticas y planes de ocio. <i>Comparativos.</i>	1,2,3,4,5
12	Hablar sobre opciones de viaje, dar consejo sobre transporte y entradas. <i>Expresiones para recomendar: you can/could, its a Good idea to, Why not.....</i>	1,3,5
13	Dar direcciones, dentro y fuera del hotel <i>Preposiciones de dirección, up, down, out of, across, etc.</i>	1,3,5
14	Necesidades de los clientes, servicio al cliente <i>Need, dont need, need doing, need to do.</i>	1,3,5
15	Quejas y disculpas <i>Presente perfecto, already, yet, just, for and since.</i>	1,3,5
16	Errores y problemas. <i>Could you tell me? Can you explain?...</i>	1,3,5
17	Dar consejo y asistencia, ayudar con maletas y pasaportes perdidos. Emergencias y primeros auxilios. <i>Condicionales.</i>	1,3,5

18	Llamadas de teléfono problemáticas. Clarificar y comprobar. <i>Pasiva</i>	1,3,5
19	Hablar sobre servicios en conferencias y reuniones <i>Muletillas de conversación: well, now, so, actually.</i>	1,3,5
20	Gestionar pagos y cobros. Seguridad de pago. <i>Números.</i>	2,4,5
21	Explicar y formar a otros. Higiene en la cocina, seguir instrucciones, procesos culinarios. <i>Obligación con must o have to, prohibición con mustn't, don't have to.</i>	1,3,5
22	Trabajo de limpieza, arreglo de habitación, turnos nocturnos. <i>Construcción causativa: have something done.</i>	1,3,5
23	Salud y seguridad. Procedimientos de emergencia. <i>Should/Shouldn't, ought to.</i>	2,4,5
24	Países y culturas. Hacer planes. Hablar sobre diferentes costumbres. <i>To – inf/ ing</i>	2,4,5
25	Explorando diferentes culturas, diferencias entre culturas y normas culturales. <i>Verbos estilo indirecto: ask, warn, offer, advise, refuse, .....</i>	1,3,5
26	Vida laboral: Hablar sobre rutinas y habilidades. <i>Adjetivo + preposición: Good at, kind to, interested in....</i>	1,3,5
27	Solicitud de trabajo. Cualidades, habilidades, CVs y cartas de presentación <i>Futuro: Will, going to</i>	2,4,5
28	Entrevista de trabajo. Preguntas. <i>Pasado simple o present perfect?</i>	1,2,3,4,5

## TEMPORALIZACIÓN

Horas totales: 128 horas, distribuidas en 4 horas/semana.

1ª Evaluación	Unidades 1-12
2ª Evaluación	Unidades 13-23
3ª Evaluación	Unidades 23-28

A esto se añadirán todos los materiales facilitados por la profesora.

Esto puede variar dependiendo de las circunstancias específicas de cada grupo.

RA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN EN IES	RA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EMPRESA
RA1, RA2, RA3, RA4, (y todos sus criterios asociados)	RA5 (y criterios asociados)

## 7. MATERIALES Y RECURSOS

<b>Material didáctico y herramientas</b>	-Libros: "Highly Recommended 2 Student's Book", Editorial Oxford University Press. "Highly Recommended 2 Workbook", Editorial Oxford University Press.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libros de consulta (gramática, etc.) ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.</li> <li>-Diccionarios monolingües y bilingües ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.</li> <li>-Pizarras electrónicas.</li> <li>-Reproductores de CDs.</li> <li>-Reproductores de DVDs.</li> <li>-CDs y DVDs.</li> <li>-Material proporcionado a través de Google Classroom.</li> <li>-Webpages.</li> <li>-Aplicaciones de Inteligencia Artificial. Siempre con la supervisión del profesorado para el uso adecuado de las mismas.</li> <li>-Materiales y recursos proporcionados a través de Oxford Premium o la aplicación de Burlington Books.</li> <li>-Catálogos y folletos.</li> <li>-Ordenadores.</li> <li>-Móviles (siempre con la supervisión del profesorado y permiso de los padres/madres en caso necesario).</li> <li>-Material de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas, etc.).</li> </ul>
--	--

## 8. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Las aprobadas y recogidas en la PD del Departamento de Hostelería y Turismo y las del departamento de Inglés.

Departamento: INGLÉS			
Primer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Concurso de traducción "Juvenes Traductores"	Noviembre 2025	2º Bachillerato	Concurso de traducción de la Comisión Europea
Concurso de traducción "Giner de los Ríos"	Noviembre 2025	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Concurso de traducción de nuestro instituto
Jornada en Jueveándalus (Fermasa)	Diciembre de 2025	1º ESO	Actividad de acción tutorial
Segundo Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Teatro en inglés "The Miller's Daughter"	Por confirmar	3º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Feria de las Naciones	Final de trimestre	Todos los niveles	
Viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividades relacionadas con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Visita a Salobreña	Por confirmar	1º GAT	Actividad en colaboración con el Departamento de Turismo
Tercer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Campamento de inmersión lingüística	Mayo 2025	2º ESO	

Intercambio con Alemania	Junio 2025	1º ESO	
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Visita al Parlamento Andaluz	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividad relacionada con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Curso de inmersión lingüística Irlanda o Inglaterra	Final de trimestre		Por confirmar
Solicitud de participación en el programa de Rutas CAL	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.
Solicitud de participación en el programa de Pueblos Abandonados	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula es una realidad y la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser el principio que guíe la actuación docente, atendiendo a razones éticas y también a razones derivadas de la propia eficacia de la acción educativa. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Estas medidas implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades, como actuaciones de intervención dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo.

La atención a la diversidad va más allá del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE). Con estas medidas se pretende dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado, en cuanto a intereses, necesidades, motivaciones, conocimientos previos y grado de desarrollo. A través de estrategias que sean lo menos segregadoras y disruptivas posibles para el funcionamiento del aula, en base a principios de normalización e inclusión, tal y como indica la LOE en su artículo 71.3.

Los alumnos y alumnas son diferentes y esas diferencias se refieren a diversos factores, como son: capacidades, motivaciones, intereses, situación social, etc. Por lo tanto, como docentes debemos atender a dichas diferencias y ajustar, en torno a ellas, nuestra intervención educativa, dando respuesta, por lo tanto, a la Diversidad.

## 10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE y los criterios de evaluación en que se concretan presenta un **valor porcentual sobre la nota final**. La suma del valor de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje reflejará el total del valor de dicho resultado de aprendizaje.

La valoración del alumnado vendrá marcada por la **evolución mostrada** por el mismo en el desarrollo de las actividades propuestas. Así, la suma del valor de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje (o de los CEV del mismo que se hayan trabajado finalmente) sumarán el total del valor de dicho resultado de aprendizaje. **La media resultante de la valoración de todos los resultados de aprendizaje deberá ser igual o superior a 5**. De no ser así, deberán recuperarse aquellos CE necesarios para alcanzar los menos el 50% del peso del RA al que se asocia.

Para la valoración y calificación de dichos criterios de evaluación, éstos aparecen **asociados a diferentes actividades O CONTEXTOS DE EVALUACIÓN**, las cuales servirán para la evaluación y calificación de los mismos. Estas actividades serán valoradas a través de diferentes **técnicas e instrumentos**:

-Evaluación continua de listening, speaking, writing pieces, reading comprehension, con pruebas varias veces al trimestre.

Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada evaluación, excepto si el trimestre es de corta duración.

- Pruebas escritas y orales:

La calificación se repartirá entre Reading Comprehension (RA 1), Listening (RA2), Use of English/Writing (RA3) y Speaking (RA4) (pruebas orales).

Aptitudes profesionales (RA5) (20%). (Puntualidad, trabajo, actitud, entrega de trabajos, uso del inglés como lengua vehicular en clase, participación en charlas de clase, etc.). Se llevará a cabo a través de la observación del desempeño del alumno en clase.

Se deberán recuperar los RA no superados.

Si algún alumno/a es descubierto copiando o usando el móvil durante una prueba de evaluación, el valor de la prueba será cero.

Cualquier **trabajo copiado de Internet (por plagio) o realizado con inteligencia artificial** y que el alumno/a presente como propio, conllevará a una nota de 0.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1: Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad del mensaje radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.</p> <p>c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.</p> <p>e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.</p> <p>f) Se ha comprendido con todo detalle lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>	<p>Prueba listening 20%</p>

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2: 2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.</p> <p>b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.</p> <p>c) Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.</p> <p>d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.</p> <p>e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.</p> <p>f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.</p> <p>g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos. E-mail, fax.</p> <p>h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.</p>	Prueba escrita 20%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3: Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (y calificación, si procede)
<p>a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.</p> <p>b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.</p> <p>c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.</p> <p>e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p>	Pruebas orales (20%)

<p>f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.</p> <p>g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>h) Se ha argumentado con todo detalle, la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.</p> <p>i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.</p>	
--	--

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 4: Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (y calificación, si procede)
<p>a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.</p> <p>b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.</p> <p>c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.</p> <p>d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.</p> <p>e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.</p> <p>f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.</p> <p>g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.</p>	Pruebas escritas (20%)

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 5: Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (y calificación, si procede)
<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa de participación en clase/ empresa.</li> <li>- Realización de actividades.</li> <li>- Realización de trabajos.</li> <li>- Actitud colaborativa.</li> <li>- etc.</li> </ul>

b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	(20%)
c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	
d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	
e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.	
f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.	

#### PLAN DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

El alumnado que no hayan superado satisfactoriamente las distintas evaluaciones o quiera mejorar su calificación, dispondrán de un **PLAN DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS** durante el mes de junio.

Para poder hacer media entre las tres evaluaciones será necesario sacar un mínimo de 4 en la última evaluación si se tienen todas las demás del curso aprobados. Si no es así, la nota mínima para hacer media y aprobar el curso será 5.

La nota final será la calificación aritmética de las tres evaluaciones. El alumnado tendrá una nueva oportunidad en junio. Para ello deberán entregar una relación de ejercicios propuesta por el profesor y realizar una prueba extraordinaria consistente en:

- Lectura y ejercicios de comprensión (20%)
- Uso de inglés / Vocabulario (20%)
- Listening (20%)
- Writing (20%)
- Speaking (20%)

Los ejercicios se valorarán un 30% y la prueba un 70%.

La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá su asistencia regular a clase, de al menos un 80 % de la duración total del módulo, de no ser así, perderá su derecho de evaluación continua y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. En este sentido, las faltas de asistencia continuadas a clase, aunque no supongan la pérdida del derecho a la evaluación, puede llevar a que el alumnado no pueda superar los CE y los RA asociados debido a que no ha participado en las actividades de evaluación y de aprendizaje organizadas y realizadas en clase. Además, se tendrá en cuenta las siguientes premisas:

- En caso de **inasistencia** a una **actividad evaluable de manera justificada**, ésta deberá justificarse en tiempo y forma, (certificado médico, comprobante de asistencia, o cualquier causa recogida en el documento leído al alumnado sobre normas de convivencia en el centro). Revisado el documento el/la profesor/a realizará o no esa prueba. En todo caso, la calificación de los criterios de evaluación de la prueba no evaluada los realizará el docente en la forma que determine.

- En caso de **inasistencia a clase en sesiones previas a una prueba de evaluación**: Contrastada la falta de asistencia a una o más clases, anteriores a una prueba escrita, y no habiendo una justificación mediante documento oficial, no se tendrá en cuenta la calificación de los criterios de evaluación evaluados mediante **este** instrumento. Esta situación se extiende a las faltas de asistencia el día previo a la prueba en cuestión. Los criterios evaluados mediante este instrumento de evaluación serán calificados cuando el docente decida y en el formato que considere.
- La **evaluación del alumnado es continua**. En ningún caso la aplicación de estos criterios sobre la inasistencia a pruebas de evaluación o bien de faltas de asistencia en sesiones anteriores a dichas pruebas de evaluación debe suponer una alteración del proceso de evaluación continua.
- El alumno/a **deberá presentar y entregar todas las actividades e instrumentos** de evaluación destinadas a la valoración de cada CE. Aquel alumnado que no lo realice en tiempo y forma, obtendrá una calificación negativa. Para su recuperación se emplazará a la fecha destinada para ello.
- En caso de que al alumno/a se le detecte **plagio** en algún instrumento de evaluación, deberá presentarse al período de recuperación de junio.
- En relación con el período de recuperación de junio, que según normativa es obligatorio, para aquel alumnado que no asista a clase, se le solicitará que entregue todos los instrumentos de evaluación que se haya pedido a alumnado no absentista.

Para cada una de las **sesiones de evaluación continua o trimestrales**, la **calificación trimestral** del módulo se calculará en base a las calificaciones obtenidas únicamente en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje trabajados hasta el momento, para lo cual se calculará el **valor relativo** de los mismos sobre el total de estos. Dicha nota será, en todo caso, establecida **entre 1 y 10 puntos**, considerándose aprobado a partir de 5 puntos.

En lo referente a la **evaluación de la FFEOE**, el cuaderno de seguimiento será valorado, otorgando a la nota final de los RA y CE evaluados en la empresa con un 30% y el 70% al cuestionario google forms creado para ello.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## MÓDULO: INGLÉS

### CICLO F.P.G.S. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

#### 2025/2026

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales que se desarrollan en el módulo
3. Objetivos generales asociados al módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo
5. Organización curricular del módulo profesional
6. Secuencia de contenidos en unidades didácticas
  - 6.1 Temporalización
7. Materiales y recursos
8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares
9. Atención a la diversidad
10. Procedimiento de evaluación, recuperación y criterios de calificación.

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	<b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b>
<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</b>
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	<b>MÓDULO INGLÉS</b>
<b>PROFESORADO</b>	<b>ANDREA MORENO RUIZ</b>

# D. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULO INGLÉS

## F.P.G.S. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

### 2025/20256

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

<b>CÓDIGO</b>	<b>0156</b>
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	<b>5</b>

#### 2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL MÓDULO

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- e) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica.
- f) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.
- g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de Perfil Profesional del Título 26 dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- j) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.

n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.

ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.

o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.

p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibéndolas y emitiéndolas según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que Perfil Profesional del Título 27 intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### 3. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.

f) Analizar procedimientos de administración y control de gastos, relacionándolos con los recursos y necesidades de las personas en situación de dependencia para gestionar el presupuesto de la unidad de convivencia.

g) Identificar procedimientos de mantenimiento del domicilio, seleccionando los recursos y medios necesarios que garanticen las condiciones de habitabilidad, higiene y orden con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente, para realizar las actividades de mantenimiento y limpieza.

- h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- ñ) Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.
- o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- r) Complimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
TEMAS	RA Y CRITERIOS ASOCIADOS	PONDERACIÓN
TEMA 1. INTRODUCTION	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	12%
TEMA 2. YOUR BASIC TRAINING	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	12%
TEMA 3. IN THE HOSPITAL	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	10%
TEMA 4. THE CALL CENTRE	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	10%
TEMA 5. HOME CARING	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	12%
TEMA 6. THE NURSING HOME	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	12%
TEMA 7. THE DAY CARE CENTRE	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	10%
TEMA 8. INDEPENDENT LIVING	RA 1 (a-g) RA2 (a-i) RA 3 (b,i,j,k,l,m) RA 4 (a-j) RA 5 (a-e)	12%
FFEOE	RA 3 (a,c,d,e,f)	10%

<b>4.1. PONDERACIÓN DE CADA UNO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<b>RA1</b>	<b>Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.</b>	<b>%</b>	<b>UD</b>	<b>F F E O E</b>
	<b>Criterios De evaluación</b>			
20%	a) Se ha situado el mensaje en su contexto por medio del análisis de sus características textuales y contextuales.	3	1-8	
	b) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en los mismos.	3	1-8	
	c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje, ya se trate de un mensaje directo, telefónico o en cualquier otro medio auditivo.	3	1-8	
	d) Se ha extraído información específica contenida en discursos orales, en lengua estándar, relacionados con la vida social, profesional o académica.	3	1-8	
	e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.	2	1-8	
	f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.	2	1-8	
	g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones siendo capaz de concluir si precisan de una respuesta verbal o de una no verbal.	2	1-8	
	h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	2	1-8	
<b>RA2</b>	<b>Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.</b>	<b>%</b>	<b>U D</b>	
	<b>Criterios De evaluación</b>			
20%	a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. para la comprensión del texto.	3	1-8	
	b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.	3	1-8	
	c) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.	2	1-8	
	d) Se han reconocido las ideas principales de un texto escrito identificando la información relevante, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos de dicho texto.	2	1-8	

	e) Se ha identificado la terminología utilizada, así como las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva.	2	1-8	
	f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.	2	1-8	
	g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos o cualquier otro tipo de soporte.	2	1-8	
	h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.	2	1-8	
	i) Se ha extraído información específica de textos de diferente naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes.	2	1-8	
<b>RA 3</b>	<b>Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.</b>	<b>%</b>	<b>U D</b>	<b>F F E O E</b>
	<b>Criterios De evaluación</b>			
	a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje.	2	1-8	X
	b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión, marcadores discursivos y estrategias de interacción acordes a la situación de comunicación.	1	1-8	
	c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.	2	1-8	X
	d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	2	1-8	X
	e) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.	2	1-8	X
	f) Se han enumerado las actividades propias de la tarea profesional.	2	1-8	X
	g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.	2	1-8	
20%	h) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas haciendo uso de normas de cortesía y de modales apropiados.	2	1-8	

	i) Se ha intercambiado, con relativa fluidez, información específica y detallada utilizando frases de estructura sencilla y diferentes soportes telemáticos.	1	1-8	
	j) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad, haciendo uso de los protocolos adecuados.	1	1-8	
	k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.	1	1-8	
	l) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo	1	1-8	
	m) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo cuando se ha considerado necesario para una mejor comprensión.	1	1-8	
<b>RA4</b>	<b>Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.</b>	<b>%</b>	<b>U D</b>	
	<b>Criterios De evaluación</b>			
20%	a) Se han seleccionado las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros.)	2	1-8	
	b) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.	2	1-8	
	c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.	2	1-8	
	d) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional, identificando las ideas principales de los mismos.	2	1-8	
	e) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario específico.	2	1-8	
	f) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.	2	1-8	
	g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.	2	1-8	
	h) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital destinada principalmente a pedir información, solicitar un	2	1-8	

	servicio o llevar a cabo una reclamación u otra gestión sencilla, siempre atendiendo a las convenciones de la tipología textual.			
	i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su labor profesional.	2	1-8	
	j) Se ha solicitado, de forma escrita, información referente a aspectos relacionados con su campo profesional (página web y correo electrónico, entre otros.)	2	1-8	
<b>RA5</b>	<b>Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</b>	%	U D	
	<b>Criterios De evaluación</b>			
20%	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	4	1-8	
	b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	4	1-8	
	c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	4	1-8	
	d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	4	1-8	
	e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.	4	1-8	

## 5. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO PROFESIONAL (MP)

El modelo de programación didáctica propuesto para el módulo de **Inglés profesional** sigue una estructura equitativa y relacional entre los RA y los distintos apartados de las Unidades de Trabajo (UT), de manera que cada RA se desarrolla de manera preferente en uno o algunos de los apartados de la UT.

De acuerdo con estos principios la distribución propuesta entre RA y apartados de la UT, incluyendo los Criterios de Evaluación (CE) es la siguiente:

		Apartados					
RA	CE	Situation	Reading	Vocabulary	Grammar	Make it real!	Listening
RA 1	a, b, c, e, f						
	d						

	g, h						
RA 2	a, b, c, d, g, h, i						
	e						
	f						
RA 3	a						
	b, e, h						
	c						
	d						
	f, i, j, k, l, m						
	g						
RA 4	a, b, c, e						
	d						
	f						
	g, h						
	i						
	j						
RA 5	a, b, c						
	d, e						

ELEMENTOS TRANSVERSALES	
Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura de paz, convivencia y ciudadanía.</li> <li>- Igualdad</li> <li>- Interculturalidad</li> <li>- Derechos y deberes humanos</li> </ul>
Coeducación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de oportunidades y no discriminación por cuestiones de género o sexo.</li> <li>- Lenguaje no sexista</li> </ul>

<b>Educación emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos intrapersonales: Autoestima, autoconcepto</li> <li>- Reconocimiento y gestión emocional</li> <li>- Aspectos interpersonales: Habilidades sociales, asertividad, empatía, escucha activa</li> </ul>
<b>Desarrollo creativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento divergente</li> <li>- Innovación</li> <li>- Uso alternativo de recursos</li> <li>- Diseño creativo</li> </ul>
<b>Animación y fomento de la lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Placer por la lectura recreativa</li> <li>- La lectura como fuente de placer y aprendizaje</li> </ul>
<b>Educación para el Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclado y reutilización de materiales en el diseño de espacios educativos</li> <li>- Gestión de material de desecho: segundas oportunidades</li> <li>- Educación ambiental y acercamiento a la naturaleza de forma crítica y responsable.</li> <li>- El medio ambiente como fuente de riqueza pedagógica para la infancia.</li> </ul>

## 6. SECUENCIA DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

<b>TEMPORALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</b>			
<b>UNIDADES DIDÁCTICA</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1. Introduction</b>	<b>Andrea Moreno Ruiz</b>	<b>Primer trimestre</b>	<b>53%</b>
<b>2. Your basic Training</b>			
<b>3. In the Hospital</b>			
<b>4. The Call Centre</b>			
<b>5. Home Caring.</b>	<b>Andrea Moreno Ruiz</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>37%</b>
<b>6. The Nursing Home</b>			
<b>7. The Day Care Centre</b>			
<b>8. Independent Living</b>			
<b>9. Preparing for work.</b>	<b>FFEOE</b>	<b>Tercer trimestre</b>	<b>10%</b>
<b>10. Independent Work</b>			

<b>UT 1. Introduction</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i

<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e

**Contenidos**

<b>Situation and reading</b>	Who are you? Who are your colleagues?
<b>Vocabulary</b>	Spelling The weather Timetables Parts of the body
<b>Grammar</b>	Verb <i>to be</i> and verb <i>to have (got)</i> Subject pronouns Possessive adjectives Demonstratives Saxon genitive
<b>Make it real!</b>	Tell me about yourself! Your new classmates
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>Validation</i> (Kurt Kuenne, 2007) <i>The Butterfly Circus</i> (Joshua and Rebekah Weigel, 2009)

<b>UT 2. Your basic training</b>		<b>Horas: 8</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m

<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Your basic training	
<b>Vocabulary</b>	The human body: organs and systems Common illnesses, diseases and symptoms Feeling ill	
<b>Grammar</b>	<i>There is, there are</i> Countable and uncountable nouns: <i>a/an, some/any, how much/how many</i> Present simple Adverbs of frequency	
<b>Make it real!</b>	Describing medical conditions Going to the doctor	
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>Sicko</i> (Michael Moore, 2007)	

<b>UT 3. In the hospital</b>		<b>Horas: 8</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
<b>Contenidos</b>		

<b>Situation and reading</b>	Peter: I work in a hospital
<b>Vocabulary</b>	Dealing with health conditions Caring professionals Medication
<b>Grammar</b>	Present continuous Present continuous and present simple tenses
<b>Make it real!</b>	Giving support Giving health advice
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>The Doctor</i> (Randa Haines, 1991)

<b>UT 4. The call centre</b>		<b>Horas: 8</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Paul: my job in a call centre	
<b>Vocabulary</b>	Courtesy and politeness Emotions and feelings Human needs	
<b>Grammar</b>	Modal verbs Comparatives	

	Superlatives
<b>Make it real!</b>	The call centre: How can I help you? It's an emergency: Help!
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>My Left Foot</i> (Jim Sheridan, 1989)

UT 5. Home caring		Horas: 8
RA		CE
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
Contenidos		
<b>Situation and reading</b>	Isabella: I'm a home carer	
<b>Vocabulary</b>	Food Relatives Training client skills	
<b>Grammar</b>	Verb to <i>be</i> : past form <i>There is, there are, there was, there were</i>	
<b>Make it real!</b>	Home carer: How do you do? Making a protocol	
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>Lorenzo's Oil</i> (George Miller, 1992)	

UT 6. The nursing home		Horas: 8
RA		CE
RA 1	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
RA 2	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
RA 3	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
RA 4	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
RA 5	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
Contenidos		
<b>Situation and reading</b>	Julianne: I work in a nursing home for the elderly	
<b>Vocabulary</b>	Day to day in the nursing home Parts of a nursing home Personal and environmental hygiene	
<b>Grammar</b>	Past simple Present perfect <i>Already, just, still and yet</i>	
<b>Make it real!</b>	Professional meetings	
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>The Notebook</i> (Nick Cassavetes, 2004) <i>Cocoon</i> (Ron Howard, 1985)	

UT 7. The day care centre		Horas: 8
RA		CE
RA 1	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h

<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e

### Contenidos

<b>Situation and reading</b>	Anne-Marie: I work in a day care centre for mentally challenged people
<b>Vocabulary</b>	Countries and nationalities Daily routines Traditions
<b>Grammar</b>	Past continuous Past simple and past continuous Adverbs of manner and degree
<b>Make it real!</b>	Routines workshop Making a register
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>Radio</i> (Mike Tollin, 2003)

<b>UT 8. Independent living</b>		<b>Horas: 8</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m

<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Jonathan: I work for a disabled people's association	
<b>Vocabulary</b>	Independent living movement Aid products On death and dying	
<b>Grammar</b>	Present continuous for future use Future simple: <i>will, be going to</i>	
<b>Make it real!</b>	Create your own independent living plan Coping with dying people	
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>Music Within</i> (Steven Sawallich, 2007) <i>Rory O'Shea was here-Inside I'm dancing</i> (Damien O'Donnell, 2004)	

<b>UT 9. Preparing for the summer holidays</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 4</b>	Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	A working lunch with colleagues	
<b>Vocabulary</b>	Travel, tourism and leisure Mental health	

	First aid
<b>Grammar</b>	First and second conditionals
<b>Make it real!</b>	Design a leisure activity for your clients
<b>Listening!</b> <b>(Let's go to the cinema!)</b>	<i>Girl, Interrupted</i> (James Mangold, 1999) <i>Silver Linings Playbook</i> (David O. Russell, 2012)

RA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN EN IES	RA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EMPRESA
RA1, RA2, RA4, RA5, (y todos sus criterios asociados) RA3 (y criterios seleccionados)	RA3 (y criterios seleccionados)

## 7. MATERIALES Y RECURSOS

<b>Material didáctico y herramientas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libro: <i>"English for social and health carers"</i>, Editorial Altamar</li> <li>-Libros de consulta (gramática, etc.) ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.</li> <li>-Diccionarios monolingües y bilingües ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.</li> <li>-Pizarras electrónicas.</li> <li>-Reproductores de CDs.</li> <li>-Reproductores de DVDs.</li> <li>-CDs y DVDs.</li> <li>-Material proporcionado a través de Google Classroom.</li> <li>-Webpages.</li> <li>-Aplicaciones de Inteligencia Artificial. Siempre con la supervisión del profesorado para el uso adecuado de las mismas.</li> <li>-Materiales y recursos proporcionados a través de Oxford Premium o la aplicación de Burlington Books.</li> <li>-Catálogos y folletos.</li> <li>-Ordenadores.</li> <li>-Móviles (siempre con la supervisión del profesorado y permiso de los padres/madres en caso necesario).</li> <li>-Material de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas, etc.).</li> </ul>
--	--

## 8. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Las aprobadas y recogidas en la PD del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y las del departamento de Inglés.

<b>Departamento: INGLÉS</b>			
<b>Primer Trimestre</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Grupos</b>	<b>Comentarios</b>
Concurso de traducción "Juvenes Traductores"	Noviembre 2025	2º Bachillerato	Concurso de traducción de la Comisión Europea
Concurso de traducción "Giner de los Ríos"	Noviembre 2025	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Concurso de traducción de nuestro instituto
Jornada en Juveándalus (Fermasa)	Diciembre de 2025	1º ESO	Actividad de acción tutorial
<b>Segundo Trimestre</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Grupos</b>	<b>Comentarios</b>
Teatro en inglés "The Miller's Daughter"	Por confirmar	3º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Feria de las Naciones	Final de trimestre	Todos los niveles	
Viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividades relacionadas con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Visita a Salobreña	Por confirmar	1º GAT	Actividad en colaboración con el Departamento de Turismo
<b>Tercer Trimestre</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Grupos</b>	<b>Comentarios</b>
Campamento de inmersión lingüística	Mayo 2025	2º ESO	
Intercambio con Alemania	Junio 2025	1º ESO	
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Visita al Parlamento Andaluz	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividad relacionada con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Curso de inmersión lingüística Irlanda o Inglaterra	Final de trimestre		Por confirmar
Solicitud de participación en el programa de Rutas CAL	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.
Solicitud de participación en el programa de Pueblos Abandonados	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula es una realidad y la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser el principio que guíe la actuación docente, atendiendo a razones éticas y también a razones derivadas de la propia eficacia de la acción educativa. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Estas medidas implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades, como actuaciones de intervención dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo.

La atención a la diversidad va más allá del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE). Con estas medidas se pretende dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado, en cuanto a intereses,

necesidades, motivaciones, conocimientos previos y grado de desarrollo. A través de estrategias que sean lo menos segregadoras y disruptivas posibles para el funcionamiento del aula, en base a principios de normalización e inclusión, tal y como indica la LOE en su artículo 71.3.

Los alumnos y alumnas son diferentes y esas diferencias se refieren a diversos factores, como son: capacidades, motivaciones, intereses, situación social, etc. Por lo tanto, como docentes debemos atender a dichas diferencias y ajustar, en torno a ellas, nuestra intervención educativa, dando respuesta, por lo tanto, a la Diversidad.

## 10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para realizar la valoración y calificación de dichos **criterios de evaluación**, estos aparecen **asociados a diferentes instrumentos de evaluación (actividades, trabajos, pruebas objetivas, etc)** que servirán para la evaluación y calificación de estos. La nota obtenida en cada actividad, trabajo o prueba será ponderada en base al valor porcentual establecido en los criterios de evaluación que hayan sido trabajados y evaluados en dichas actividades, trabajos o pruebas.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO	
La <b>calificación final del módulo</b> será la suma de las cifras obtenidas en cada CE y, por consiguiente, RA, en base a la ponderación y el valor parcial asignado a cada uno. La calificación del módulo profesional será numérica, <b>entre uno y diez, sin decimales</b> . El redondeo se hará teniendo en cuenta los decimales (si son superiores o iguales a 0,5, la nota se redondeará al número entero superior).	
¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA EN CADA TRIMESTRE?	
La calificación de cada una de las <b>evaluaciones parciales</b> , se obtendrá <b>teniendo en cuenta los criterios evaluados</b> durante el <b>trimestre</b> , haciendo una ponderación según % visto de los RA trabajados durante dicho trimestre.	
<b>Mientras</b> el alumno/a tenga criterios de <b>evaluación no superados</b> , la nota que aparecerá en el boletín <b>será siempre menor a 5 hasta</b> que supere estos criterios en la correspondiente convocatoria de recuperación, aunque en la evaluación realizada, todos los resultados de aprendizaje trabajados estén superados.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO	
Las pruebas objetivas y actividades realizadas en el centro educativo recibirán una calificación numérica del 1 al 10, la cual se pasará al porcentaje establecido para el CE concreto que se evalúe con estas.	
<b>Prueba objetiva</b>	Preguntas abiertas, y cuestiones prácticas, variando sus diversas partes dependiendo de los criterios a evaluar. Cada prueba se puntuará de 0 a 10 se informará al alumnado de la puntuación máxima que puede obtener en cada una de las preguntas. Cada prueba indicará puntuación de cada pregunta y cualquier otro aspecto relacionado con criterios de corrección.

Si durante la realización de una prueba escrita se detectara que algún alumno/a está utilizando medios fraudulentos, se procederá a la **anulación de la prueba** y se le asignará una **calificación de 0**.

El alumnado que falte **justificadamente** (justificante médico, asistencia al juzgado...) a una prueba objetiva podrá repetirla cuando estipule el profesorado (pudiendo ser incluida esa materia en la siguiente prueba o fechar otro día). Aquel alumnado que no se presente a una prueba objetiva **sin una justificación de peso** (como las indicadas anteriormente), tendrá una calificación de 0 en dicha prueba y se realizará en la fase de recuperación de junio.

<b>Actividades, trabajos (individuales, grupales) de carácter obligatorio</b>	No se permite “corta y pegar” el texto. Cualquier <b>trabajo copiado de Internet (por plagio) o realizado con inteligencia artificial</b> y que el alumno/a presente como propio, conllevará a una nota de 0.
	<b>Recogida de trabajos en fecha indicada.</b> Los trabajos serán entregados a través de la plataforma utilizada (Classroom) o en persona, habrá fecha de entrega límite, que debe ser respetada por el alumnado.  En caso de imposibilidad, se recomienda contactar con el profesorado por las vías establecidas.
El alumnado será informado sobre los criterios de corrección de cada una de las actividades y trabajos a realizar.	

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EMPRESA (ALUMNADO DUAL)

Las actividades formativas llevadas a cabo en la empresa por el alumnado dual tendrán una evaluación cualitativa que se pasará a un baremo numérico para posteriormente poder ponderar dicha nota según el CE correspondiente. Si un criterio de evaluación se evalúa con dos instrumentos (**rúbrica del tutor/a laboral y cuaderno de seguimiento**), cada uno de ellos tendrán un valor porcentual indicado.

La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá su asistencia regular a clase, de **al menos un 80 %** de la duración total del módulo, de no ser así, perderá su derecho de evaluación continua y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. En este sentido, las faltas de asistencia continuadas a clase, aunque no supongan la pérdida del derecho a la evaluación, puede llevar a que el alumnado no pueda superar los CE y los RA asociados debido a que no ha participado en las actividades de evaluación y de aprendizaje organizadas y realizadas en clase. Además, se tendrá en cuenta las siguientes premisas:

- En caso de **inasistencia** a una **actividad evaluable de manera justificada**, esta deberá justificarse en tiempo y forma, (certificado médico, comprobante de asistencia, o cualquier causa recogida en el documento leído al alumnado sobre normas de convivencia en el centro). Revisado el documento el/la profesor/a realizará o no esa prueba. En todo caso, la calificación de los criterios de evaluación de la prueba no evaluada los realizará el docente en la forma que determine.
- En caso de **inasistencia a clase en sesiones previas a una prueba de evaluación**: Contrastada la falta de asistencia a una o más clases, anteriores a una prueba escrita, y no habiendo una justificación mediante documento oficial, no se tendrá en cuenta la calificación de los criterios de evaluación evaluados mediante este instrumento. Esta situación se extiende a las faltas de asistencia el día previo a la prueba en cuestión. Los criterios de evaluación evaluados mediante este instrumento de evaluación serán calificados cuando el docente decida y en el formato que considere.
- **La evaluación del alumnado es continua.** En ningún caso la aplicación de estos criterios sobre la inasistencia a pruebas de evaluación o bien de faltas de asistencia en sesiones anteriores a dichas pruebas de evaluación debe suponer una alteración del proceso de evaluación continua.

- El alumno/a **deberá presentar y entregar todas las actividades e instrumentos** de evaluación destinadas a la valoración de cada CE. Aquel alumnado que no lo realice en tiempo y forma, obtendrá una calificación negativa. Para su recuperación se emplazará a la fecha destinada para ello.
- En caso de que al alumno/a se le detecte **plagio** en algún instrumento de evaluación, deberá presentarse al período de recuperación de junio.
- Con relación al período de recuperación de junio, que según normativa es obligatorio, para aquel **alumnado que no asista a clase**, se le solicitará que entregue todos los instrumentos de evaluación que se haya pedido a alumnado no absentista.

RECUPERACIONES
<b>Recuperación durante los trimestres</b>
Antes del periodo de recuperación establecido por normativa, el alumnado que no tenga superados el total de los criterios de evaluación podrá recuperarlos a través de pruebas objetivas, actividades, trabajos... Esta recuperación se hará cuando el profesorado considere oportuno, en función de la organización y temporalización del módulo.
<b>Convocatoria extraordinaria (junio) (Plan individualizado de atención a pendientes/Subida de nota)</b>
<p>Durante este periodo de recuperación, el alumnado que tras la convocatoria ordinaria siga teniendo RA y CE no superados, o que haya perdido el derecho a evaluación continua deberá <b>asistir a clase en ese periodo para realizar su Plan Individualizado de Pendientes.</b></p> <p>Aquellos alumnos/as que tengan que presentarse a la <b>prueba final de junio</b>, lo hará solo con los CE no superados durante el curso, guardándole la nota de aquellos CE que tenga superados para poder calcular posteriormente la nota, en caso de no haber perdido la evaluación continua. <b>Si el alumno/a no supera el módulo durante la convocatoria extraordinaria, deberá ser cursado por completo en cursos posteriores.</b></p> <p>El <b>plan individualizado detallará tanto</b> los CE no superados como las actividades, pruebas... para su consecución.</p> <p>Para <b>mejorar las calificaciones de las CE trabajados</b> durante el curso, habrá que esperar al plan de refuerzo y mejora previsto durante <b>el mes de junio</b>, donde se entregará al alumnado un plan individualizado.</p>

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## MÓDULO: INGLÉS

### CICLO F.P.G.S. EDUCACIÓN INFANTIL

### 2025/2026

1. Descripción del módulo
2. Competencias profesionales, personales y sociales que se desarrollan en el módulo
3. Objetivos generales asociados al módulo
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo
5. Organización curricular del módulo profesional
6. Secuencia de contenidos en unidades didácticas
  - 6.1 Temporalización
7. Materiales y recursos
8. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares
9. Atención a la diversidad
10. Procedimiento de evaluación, recuperación y criterios de calificación.

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
<b>CICLO FORMATIVO</b>	EDUCACIÓN INFANTIL
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	MÓDULO INGLÉS
<b>PROFESORADO</b>	ASCENSIÓN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

# E. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULO INGLÉS

## F.P.G.S. EDUCACIÓN INFANTIL

### 2025/20256

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

<b>CÓDIGO</b>	<b>0179</b>
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	<b>5</b>

#### 2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL MÓDULO

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- ñ) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

### 3. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS AL MÓDULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- m) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.
- n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.
- ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
- o) Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		UD	%	DUAL
RA 1 20%	a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
	b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	

	c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
	d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
	e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
	f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
	g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
	h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,5%	
<b>RA 2 20%</b>	a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	

	j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
<b>RA 3 20%</b>	a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	X
	b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	X
	c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	X
	d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	X
	e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	X
	f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1%	
	g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1%	
	h) Se ha interactuado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
	k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2%	
<b>RA 4 20%</b>	a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	
	b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	

	c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	
	d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	
	e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	
	f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	
	g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	2,85%	
<b>RA 5 20%</b>	a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3,33%	
	b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3,33%	
	c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3,33%	
	d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3,33%	
	e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3,33%	
	f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	3,33%	

## 5. ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL MÓDULO PROFESIONAL (MP)

El modelo de programación didáctica propuesto para el módulo de **Inglés profesional** sigue una estructura equitativa y relacional entre los RA y los distintos apartados de las Unidades de Trabajo (UT), de manera que cada RA se desarrolla de manera preferente en uno o algunos de los apartados de la UT.

De acuerdo con estos principios la distribución propuesta entre RA y apartados de la UT, incluyendo los Criterios de Evaluación (CE) es la siguiente:

		Apartados					
RA	CE	Situation	Reading	Vocabulary	Grammar	Make it real!	Listening
RA 1	a, c, h						
	b, e, f, g						
	d						
RA 2	a, b, c, d, e, f						
	g, h, i						
	j						
RA 3	a, i, j						
	b, d, g, h, k						
	c, e,						
	f						
RA 4	a, b, c, h						
	d						
	f						
	g						
RA 5	a. b						
	c, d, f						
	e						

ELEMENTOS TRANSVERSALES	
<b>Educación en valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura de paz, convivencia y ciudadanía.</li> <li>- Igualdad</li> <li>- Interculturalidad</li> <li>- Derechos y deberes humanos</li> </ul>
<b>Coeducación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Igualdad de oportunidades y no discriminación por cuestiones de género o sexo.</li> <li>- Lenguaje no sexista</li> </ul>
<b>Educación emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos intrapersonales: Autoestima, autoconcepto</li> <li>- Reconocimiento y gestión emocional</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos interpersonales: Habilidades sociales, asertividad, empatía, escucha activa</li> </ul>
<b>Desarrollo creativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento divergente</li> <li>- Innovación</li> <li>- Uso alternativo de recursos</li> <li>- Diseño creativo</li> </ul>
<b>Animación y fomento de la lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Placer por la lectura recreativa</li> <li>- La lectura como fuente de placer y aprendizaje</li> </ul>
<b>Educación para el Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciclado y reutilización de materiales en el diseño de espacios educativos</li> <li>- Gestión de material de desecho: segundas oportunidades</li> <li>- Educación ambiental y acercamiento a la naturaleza de forma crítica y responsable.</li> <li>- El medio ambiente como fuente de riqueza pedagógica para la infancia.</li> </ul>

## 6. SECUENCIA DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

TEMPORALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
UNIDADES DIDÁCTICA	PROFESORADO	TRIMESTRE	PONDERACIÓN
UT 1. Introduction	Ascensión Jiménez Sánchez	Primer trimestre	53%
UT 2. Monday			
UT 3. Tuesday			
UT 4. It's Christmas!			
UT 5. Wednesday	Ascensión Jiménez Sánchez	Segundo trimestre	37%
UT 6. Thursday			
UT 7. Easter break			
UT 8. Friday			
UT 9. The weekend	FFEOE	Tercer trimestre	10%
UT 10. Summer time!			

UT 1. Introduction		Horas: 7
RA		CE
RA 1	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
RA 2	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
RA 3	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k

<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	New job as early childhood carer and educator Your new job!	
<b>Vocabulary</b>	School staff Facilities Students' profile Timetables	
<b>Grammar</b>	Subject pronouns Possessive adjectives <i>The, a, an</i> Plurals Demonstratives Saxon genitive Verb <i>to be</i> and verb <i>to have (got)</i>	
<b>Make it real!</b>	Role-playing exercise: Looking for a job	
<b>Listening!</b>	Showing around a nursery	

<b>UT 2. Monday</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k

<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	First day at the school Welcome day! Who are you?	
<b>Vocabulary</b>	Classroom objects Welcome song Emotions and feelings The weather	
<b>Grammar</b>	<i>There is, there are</i> <i>How much, how many</i> <i>Some, any</i> Countable and uncountable nouns Present simple Adverbs of frequency	
<b>Make it real!</b>	Good morning!	
<b>Listening!</b>	Weather forecast	

<b>UT 3. Tuesday</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k

<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Health Anne's ill!	
<b>Vocabulary</b>	Usual illnesses and symptoms	
<b>Grammar</b>	Present simple Present continuous Comparatives Superlatives Order of adjectives	
<b>Make it real!</b>	The human body	
<b>Listening!</b>	Dialogues about health	

<b>UT 4. It's Christmas!</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f

Contenidos	
<b>Situation and reading</b>	Christmas traditions An English tale
<b>Vocabulary</b>	Family Presents and traditions Christmas songs Winter sports
<b>Grammar</b>	
<b>Make it real!</b>	Christmas decorations
<b>Listening!</b>	Christmas presents

UT 5. Wednesday		Horas: 7
RA		CE
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
Contenidos		
<b>Situation and reading</b>	Travels I went to London!	
<b>Vocabulary</b>	Travelling Tourism	

<b>Grammar</b>	Present simple of the verb <i>to be</i> There was, there were Past simple Present perfect <i>Already, just, still, yet</i>
<b>Make it real!</b>	An excursion Holding a meeting
<b>Listening!</b>	Methods of transport

UT 6. Thursday		Horas: 7
RA		CE
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
Contenidos		
<b>Situation and reading</b>	Families Mum and dad!	
<b>Vocabulary</b>	Types of families Houses Lullabies Professions	

<b>Grammar</b>	Past continuous Past simple and past continuous Adverbs of manner and degree
<b>Make it real!</b>	Puppet show The parent-teacher interview
<b>Listening!</b>	Jobs

<b>UT 7. Easter break</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Spring break	
<b>Vocabulary</b>	Spring time Countries and nationalities Food Traditions: festivities and celebrations	
<b>Grammar</b>		
<b>Make it real!</b>	Makin Easter eggs Multicultural games	

<b>Listening!</b>	Easter in English-speaking countries
-------------------	--------------------------------------

<b>UT 8. Friday</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Birthdays It's my birthday!	
<b>Vocabulary</b>	Cooking Recipes: birthday cake Happy birthday songs	
<b>Grammar</b>	Future with present continuous Future simple: <i>will, be going to</i> Modal verbs	
<b>Make it real!</b>	Create a school diary for your young students Bread time	
<b>Listening!</b>	Modal verbs	
<b>UT 9. The Weekend</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>

<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f

### Contenidos

<b>Situation and reading</b>	Free time A day out!
<b>Vocabulary</b>	Nature Tales Games and toys
<b>Grammar</b>	Passive voice Defining relative clauses Conditionals Phrasal verbs
<b>Make it real!</b>	Fairy tales, not girls' or boys' tales New tendencies in early childhood education
<b>Listening!</b>	Conditional sentences

<b>UT 10. Summertime!</b>		<b>Horas: 7</b>
<b>RA</b>		<b>CE</b>
<b>RA 1</b>	Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.	a, b, c, d, e, f, g, h

<b>RA 2</b>	Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
<b>RA 3</b>	Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k
<b>RA 4</b>	Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.	a, b, c, d, e, f, g, h
<b>RA 5</b>	Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.	a, b, c, d, e, f
<b>Contenidos</b>		
<b>Situation and reading</b>	Holidays and ecology Help Mother Earth	
<b>Vocabulary</b>	Recycling Pets and wild animals Summer sports	
<b>Grammar</b>		
<b>Make it real!</b>	Making a non formal project Making a school report	
<b>Listening!</b>	Announcements	

<b>RA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN EN IES</b>	<b>RA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EMPRESA</b>
<b>RA1, RA2, RA4, RA5, (y todos sus criterios asociados) RA3 (y criterios seleccionados)</b>	<b>RA3 (y criterios seleccionados)</b>

## 7. MATERIALES Y RECURSOS

<b>Material didáctico y herramientas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Libro: <i>"English for early childhood carers and educators"</i>, Editorial Altamar</li> <li>-Libros de consulta (gramática, etc.) ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.</li> <li>-Diccionarios monolingües y bilingües ubicados en el departamento de inglés, en el aula de audiovisuales y en la biblioteca del centro.</li> <li>-Pizarras electrónicas.</li> <li>-Reproductores de CDs.</li> <li>-Reproductores de DVDs.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-CDs y DVDs.</li> <li>-Material proporcionado a través de Google Classroom.</li> <li>-Webpages.</li> <li>-Aplicaciones de Inteligencia Artificial. Siempre con la supervisión del profesorado para el uso adecuado de las mismas.</li> <li>-Materiales y recursos proporcionados a través de Oxford Premium o la aplicación de Burlington Books.</li> <li>-Catálogos y folletos.</li> <li>-Ordenadores.</li> <li>-Móviles (siempre con la supervisión del profesorado y permiso de los padres/madres en caso necesario).</li> <li>-Material de papelería (tijeras, pegamento, cartulinas, etc.).</li> </ul>
--	--

## 8. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Las aprobadas y recogidas en la PD del Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y las del departamento de Inglés.

Departamento: INGLÉS			
Primer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Concurso de traducción "Juvenes Translatores"	Noviembre 2025	2º Bachillerato	Concurso de traducción de la Comisión Europea
Concurso de traducción "Giner de los Ríos"	Noviembre 2025	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Concurso de traducción de nuestro instituto
Jornada en Juveándalus (Fermasa)	Diciembre de 2025	1º ESO	Actividad de acción tutorial
Segundo Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Teatro en inglés "The Miller's Daughter"	Por confirmar	3º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Feria de las Naciones	Final de trimestre	Todos los niveles	
Viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividades relacionadas con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo
Visita a Salobreña	Por confirmar	1º GAT	Actividad en colaboración con el Departamento de Turismo
Tercer Trimestre			
Actividad	Fecha	Grupos	Comentarios
Campamento de inmersión lingüística	Mayo 2025	2º ESO	
Intercambio con Alemania	Junio 2025	1º ESO	
Cine en V.O.S. Programa Cine Escuela	Final de trimestre	4º ESO	Se puede ampliar a otros niveles de ESO para completar aforo
Visita al Parlamento Andaluz	Por confirmar	4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Actividad relacionada con el programa Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo

Curso de inmersión lingüística Irlanda o Inglaterra	Final de trimestre		Por confirmar
Solicitud de participación en el programa de Rutas CAL	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.
Solicitud de participación en el programa de Pueblos Abandonados	Final de trimestre	1º ó 2º de la ESO	Se solicita al ministerio en primavera y, si se concede, se realiza en el curso 26/27.

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula es una realidad y la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser el principio que guíe la actuación docente, atendiendo a razones éticas y también a razones derivadas de la propia eficacia de la acción educativa. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Estas medidas implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades, como actuaciones de intervención dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo.

La atención a la diversidad va más allá del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE). Con estas medidas se pretende dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado, en cuanto a intereses, necesidades, motivaciones, conocimientos previos y grado de desarrollo. A través de estrategias que sean lo menos segregadoras y disruptivas posibles para el funcionamiento del aula, en base a principios de normalización e inclusión, tal y como indica la LOE en su artículo 71.3.

Los alumnos y alumnas son diferentes y esas diferencias se refieren a diversos factores, como son: capacidades, motivaciones, intereses, situación social, etc. Por lo tanto, como docentes debemos atender a dichas diferencias y ajustar, en torno a ellas, nuestra intervención educativa, dando respuesta, por lo tanto, a la Diversidad.

## 10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para realizar la valoración y calificación de dichos **criterios de evaluación**, estos aparecen **asociados a diferentes instrumentos de evaluación (actividades, trabajos, pruebas objetivas, etc)** que servirán para la evaluación y calificación de estos. La nota obtenida en cada actividad, trabajo o prueba será ponderada en base al valor porcentual establecido en los criterios de evaluación que hayan sido trabajados y evaluados en dichas actividades, trabajos o pruebas.

<b>CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO</b>
La <b>calificación final del módulo</b> será la suma de las cifras obtenidas en cada CE y, por consiguiente, RA, en base a la ponderación y el valor parcial asignado a cada uno. La calificación del módulo profesional será numérica, <b>entre uno y diez, sin decimales</b> . El redondeo se hará teniendo en cuenta los decimales (si son superiores o iguales a 0,5, la nota se redondeará al número entero superior).
<b>¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA EN CADA TRIMESTRE?</b>
La calificación de cada una de las <b>evaluaciones parciales</b> se obtendrá <b>teniendo en cuenta los criterios evaluados</b> durante el <b>trimestre</b> , haciendo una ponderación según % visto de los RA trabajados durante dicho trimestre.

**Mientras** el alumno/a tenga criterios de **evaluación no superados**, la nota que aparecerá en el boletín **será siempre menor a 5 hasta** que supere estos criterios en la correspondiente convocatoria de recuperación, aunque en la evaluación realizada, todos los resultados de aprendizaje trabajados estén superados.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO

Las pruebas objetivas y actividades realizadas en el centro educativo recibirán una calificación numérica del 1 al 10, la cual se pasará al porcentaje establecido para el CE concreto que se evalúe con estas.

<b>Prueba objetiva</b>	Preguntas abiertas, y cuestiones prácticas, variando sus diversas partes dependiendo de los criterios a evaluar. Cada prueba se puntuará de 0 a 10 se informará al alumnado de la puntuación máxima que puede obtener en cada una de las preguntas. Cada prueba indicará puntuación de cada pregunta y cualquier otro aspecto relacionado con criterios de corrección.
------------------------	--

Si durante la realización de una prueba escrita se detectara que algún alumno/a está utilizando medios fraudulentos, se procederá a la **anulación de la prueba** y se le asignará una **calificación de 0**.

El alumnado que falte **justificadamente** (justificante médico, asistencia al juzgado...) a una prueba objetiva podrá repetirla cuando estipule el profesorado (pudiendo ser incluida esa materia en la siguiente prueba o fechar otro día). Aquel alumnado que no se presente a una prueba objetiva **sin una justificación de peso** (como las indicadas anteriormente), tendrá una calificación de 0 en dicha prueba y se realizará en la fase de recuperación de junio.

<b>Actividades, trabajos (individuales, grupales) de carácter obligatorio</b>	No se permite "corta y pegar" el texto. Cualquier <b>trabajo copiado de Internet (por plagio) o realizado con inteligencia artificial</b> y que el alumno/a presente como propio, conllevará a una nota de 0.
	<b>Recogida de trabajos en fecha indicada.</b> Los trabajos serán entregados a través de la plataforma utilizada (Classroom) o en persona, habrá fecha de entrega límite, que debe ser respetada por el alumnado.  En caso de imposibilidad, se recomienda contactar con el profesorado por las vías establecidas.
El alumnado será informado sobre los criterios de corrección de cada una de las actividades y trabajos a realizar.	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EMPRESA (ALUMNADO DUAL)

Las actividades formativas llevadas a cabo en la empresa por el alumnado dual tendrán una evaluación cualitativa que se pasará a un baremo numérico para posteriormente poder ponderar dicha nota según el CE correspondiente. Si un criterio de evaluación se evalúa con dos instrumentos (**rúbrica del tutor/a laboral y cuaderno de seguimiento**), cada uno de ellos tendrán un valor porcentual indicado.

La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá su asistencia regular a clase, de **al menos un 80 %** de la duración total del módulo, de no ser así, perderá su derecho de evaluación continua y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. En este sentido, las faltas de asistencia continuadas a clase, aunque no supongan la pérdida del derecho a la evaluación, puede llevar a que el alumnado no pueda superar los CE y los RA asociados debido a que no ha participado en las actividades de evaluación y de aprendizaje organizadas y realizadas en clase. Además, se tendrá en cuenta las siguientes premisas:

- En caso de **inasistencia** a una **actividad evaluable de manera justificada**, esta deberá justificarse en tiempo y forma, (certificado médico, comprobante de asistencia, o cualquier causa recogida en el documento leído al alumnado sobre normas de convivencia en el centro). Revisado el documento el/la profesor/a realizará o no esa prueba. En todo caso, la calificación de los criterios de evaluación de la prueba no evaluada los realizará el docente en la forma que determine.
- En caso de **inasistencia a clase en sesiones previas a una prueba de evaluación**: Contrastada la falta de asistencia a una o más clases, anteriores a una prueba escrita, y no habiendo una justificación mediante documento oficial, no se tendrá en cuenta la calificación de los criterios de evaluación evaluados mediante este instrumento. Esta situación se extiende a las faltas de asistencia el día previo a la prueba en cuestión. Los criterios de evaluación evaluados mediante este instrumento de evaluación serán calificados cuando el docente decida y en el formato que considere.
- **La evaluación del alumnado es continua**. En ningún caso la aplicación de estos criterios sobre la inasistencia a pruebas de evaluación o bien de faltas de asistencia en sesiones anteriores a dichas pruebas de evaluación debe suponer una alteración del proceso de evaluación continua.
- El alumno/a **deberá presentar y entregar todas las actividades e instrumentos** de evaluación destinadas a la valoración de cada CE. Aquel alumnado que no lo realice en tiempo y forma, obtendrá una calificación negativa. Para su recuperación se emplazará a la fecha destinada para ello.
- En caso de que al alumno/a se le detecte **plagio** en algún instrumento de evaluación, deberá presentarse al período de recuperación de junio.
- Con relación al período de recuperación de junio, que según normativa es obligatorio, para aquel **alumnado que no asista a clase**, se le solicitará que entregue todos los instrumentos de evaluación que se haya pedido a alumnado no absentista.

RECUPERACIONES
<b>Recuperación durante los trimestres</b>
Antes del periodo de recuperación establecido por normativa, el alumnado que no tenga superados el total de los criterios de evaluación podrá recuperarlos a través de pruebas objetivas, actividades, trabajos... Esta recuperación se hará cuando el profesorado considere oportuno, en función de la organización y temporalización del módulo.
<b>Convocatoria extraordinaria (junio)</b> <b>(Plan individualizado de atención a pendientes/Subida de nota)</b>

Durante este periodo de recuperación, el alumnado que tras la convocatoria ordinaria siga teniendo RA y CE no superados, o que haya perdido el derecho a evaluación continua deberá **asistir a clase en ese periodo para realizar su Plan Individualizado de Pendientes.**

Aquellos alumnos/as que tengan que presentarse a la **prueba final de junio**, lo hará solo con los CE no superados durante el curso, guardándole la nota de aquellos CE que tenga superados para poder calcular posteriormente la nota, en caso de no haber perdido la evaluación continua. **Si el alumno/a no supera el módulo durante la convocatoria extraordinaria, deberá ser cursado por completo en cursos posteriores.**

El **plan individualizado detallará tanto** los CE no superados como las actividades, pruebas... para su consecución.

Para **mejorar las calificaciones de las CE trabajados** durante el curso, habrá que esperar al plan de refuerzo y mejora previsto durante **el mes de junio**, donde se entregará al alumnado un plan individualizado.